



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Miércoles 19 de octubre de 2022

OCHO COLUMNAS

Miércoles 19 de octubre de 2022

	DESMIENTEN A ADÁN CON CIFRAS ¡OFICIALES! Gobernadores y líderes de Movimiento Ciudadano (MC) rebatieron ayer al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien acusó que en los estados gobernados por la oposición se viven “baños de sangre” por la violencia y que, aun así, los gobernadores no apoyaron la permanencia del Ejército en las calles.
	SE DISPARA LA MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS A MÉXICO La oleada migratoria de venezolanos se disparó en México durante 2022. De enero a agosto se registraron 35 mil 562 detenciones, cuando en el mismo lapso del año pasado hubo mil 170. Datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob) indican que tan sólo en agosto se arrestó a 16 mil 881 venezolanos.
	“DESASTRE POLÍTICO GENERA MIGRACIÓN” El programa acordado entre México y Estados Unidos para que la administración Biden reciba a venezolanos responde a que el Gobierno del país sudamericano no está sirviendo al pueblo y es un desastre político, aseguró Ken Salazar. “Venezuela es una nación de 28 millones (de habitantes) donde ya siete millones se han tenido que salir porque el Gobierno no funciona para un pueblo que lo merece”, indicó en entrevista con <i>Excélsior</i> .
	ADÁN AUGUSTO: “¿PARA QUÉ ESCONDER DÓNDE CAMPEA EL CRIMEN?” El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, preguntó para qué esconder que el crimen campea en Jalisco, Nuevo León, Guanajuato y Chihuahua, pero también admitió “problemas” en Zacatecas y Michoacán, estados gobernados por Morena. De gira por Chiapas, como parte de las actividades para promover la aprobación de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, subrayó que no van a esconder lo que sucede en esas entidades tras las críticas de los gobernadores.
	MAÑANA VA AL PLENO LA LEY DE INGRESOS El Pleno de la Cámara de Diputados discutirá mañana el <i>Dictamen del Proyecto de Ley de Ingresos 2023</i> que fue aprobado ayer, con 24 votos a favor y 16 en contra, por legisladores de la Comisión de Hacienda. Diputados del PRI, PAN y MC advirtieron que votarán en contra, pues fue un proyecto discutido “a toda prisa”, en sólo una reunión de trabajo y en la que la mayoría de Morena, PT y el Verde no escuchó sus propuestas.
	BÁRCENA: INVERSIÓN CON SENTIDO SOCIAL, LLAVE CONTRA POBREZA Alicia Bárcena Ibarra, embajadora de México en Chile, se niega a hablar de su anunciada candidatura a dirigir el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero sí tiene claro cuáles serían sus prioridades y hacia dónde conduciría a esa institución en caso de alcanzar la presidencia. “Un banco como el BID tiene que jugar un papel contracíclico, ir en contra del ciclo de bajo crecimiento y baja inversión, tiene que jugar ese papel y creo que hay enormes posibilidades de que pueda hacerse”, lanza desde su despacho en Santiago, en conversación con <i>La Jornada</i> .

 EL ECONOMISTA	<p><u>GASTO PARA PENSIÓN DE ADULTOS MAYORES AUMENTARÍA 97,500 MDP PARA EL 2023</u></p> <p>El monto que reciben las personas de la tercera edad a través de la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores (PBAM) aumentará 25 para el siguiente año, para ello, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 se propone destinar 335,500 millones de pesos, esto es 97,500 millones de pesos más que lo asignado para este año.</p>
 EL HERALDO DE MÉXICO	<p><u>GOBIERNO BLINDA TAMAULIPAS</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador externó el respaldo pleno del Gobierno de la República al gobernador Américo Villarreal (Morena) para garantizar la seguridad y el bienestar del pueblo. "Vamos ahora desde luego a intensificar todas las acciones del Gobierno federal, son mejores las condiciones, para sacar a Tamaulipas adelante como, hoy lo planteó el gobernador Américo Villarreal", subrayó el Mandatario.</p>
 El Sol de México	<p><u>FRESNILLO, IRAPUATO Y NAUCALPAN DAN MIEDO</u></p> <p>En general, los mexicanos que viven en zonas urbanas se sintieron ligeramente menos inseguros en el tercer trimestre de este año, pero en ciudades como Fresnillo, en Zacatecas, Irapuato, en Guanajuato, y Naucalpan, en el Estado de México, casi la totalidad de sus habitantes temieron ser víctimas de un delito.</p>
 Indigo	<p><u>EL BOOM DE LA SEGURIDAD “PATITO”</u></p> <p>En Hidalgo la seguridad privada “patito” vivió su esplendor con Omar Fayad al mando del Gobierno estatal. En sus últimas entregas de transparencia, se documenta que en su gobierno autorizó al menos a 123 empresas de seguridad privada para que ofrecieran diversos servicios, desde monitoreo hasta seguridad con perros adiestrados.</p>

**Irene Vallejo**

"La curiosidad nos caracteriza como seres humanos" - P. 33

**Martin Wolf**

"La eurozona debe unirse contra la crisis energética" - P. 26 Y 27

**Margarita Ríos-Farjat**

"Las mujeres en la Constitución: décadas a contracorriente" - P. 16

Diferendo. Samuel García, Enrique Alfaro y Dante Delgado rechazan señalamientos del secretario de Gobernación, que reconoce "problemas" en Zacatecas y Michoacán

Adán Augusto: "¿para qué esconder dónde campea el crimen?"

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se pregunta para qué esconder que el crimen campea en Guanajuato, NL, Jalisco y Chihuahua, aun-

que reconoce que también hay "problemas" en los morenistas Zacatecas y Michoacán. Samuel García, Enrique Alfaro y Dante Delgado refutaron al funcionario federal. PAGS. 6 Y 7

Es "tradición": Montreal

Militares si irán al Senado... a "acompañar" a Rosa Icela

SILVIA ARELLANO - PAGS. 6 Y 7

Encuesta del Inegi

Seis de cada 10 habitantes de ciudad se sienten inseguros

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

MIGRACIÓN



LA AEROLÍNEA FAVORITA PARA DEPORTACIÓN

Magnicharters, con ocho contratos en el sexenio en curso

ROBERTO VALADEZ - PAG. 22



Francia. Huelgas, manifestaciones y represión

Una jornada de paros en los sectores energético, educativo, sanitario y del transporte público golpeó el suministro de combustible, la operación de ferrocarriles y las clases de nivel básico en demanda de mayores salarios, pensiones y subsidios a la sociedad. La imagen, en París. CHRISTOPHE PETIT TESSON/EFE

Ruiz Massieu y De la Madrid se suman a la nómina para la candidatura presidencial

EDGAR LEDESMA, CIUDAD DE MÉXICO

El priista Enrique de la Madrid condicionó su aspiración a que sea como abanderado de una alianza opositora. PAG. 14

Cumbre de Norteamérica

AMLO pacta con Biden cita en México para diciembre

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAGS. 12 Y 13

Irán niega toda vinculación con armas y drones rusos en Ucrania

AFP Y REUTERS, TEHERÁN Y BERLÍN

La OTAN anunció que entregarán en los próximos días sistemas de defensa aérea contra drones a Ucrania. PAG. 20



P.31
Pódcast. Caso 63 cierra última línea de tiempo con su tercera entrega



Detección de cáncer, una labor en equipo

Diagnóstico oportuno

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Creo problemas donde no había

En vez de conciliar; el secretario de Gobernación echó al fuego político más gasolina. PAG. 7



Mujeres en el arte
Una muestra en el Museo Kaluz cuestiona el dominio de los valores patriarciales en acervos institucionales y privados de arte en México.
CULTURA (PÁGINA 17)



Buscan ir a la Final
América chocó hoy con el Toluca en Semifinales, con sobrada experiencia para buscar su boleto a la Final. Los azulcremas tienen 10 jugadores que han sido campeones, frente a sólo 4 escarlatas. **CANCHAS**



MIÉRCOLES 19 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,516 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



EL CONSULTOR DE SHEINBAUM

El español Antoni Gutiérrez-Rubi firmó un contrato para mejorar la opinión pública del Gobierno de la CDMX.



Cobrará ex asesor de Petro \$643 mil a Sheinbaum

SELENE VELASCO

El asesor político Antoni Gutiérrez-Rubi cobrará a la CDMX 643 mil pesos para mejorar la medición de percepción y opinión pública del Gobierno de Claudia Sheinbaum.

El trabajo lo hará de forma remota y por 243 mil pesos más que lo que había reconocido la Mandataria que pagaría su Administración.

De acuerdo con el contrato del asesor y consultor de políticos de España y Latinoamérica, como Gustavo Petro, Presidente electo de Colombia, del que REFORMA posee copia, Gutiérrez brinda servicios de asesoría al Gobierno de Sheinbaum desde julio, aunque su incorporación se confirmó hasta agosto y su contrato tiene vigencia a diciembre.

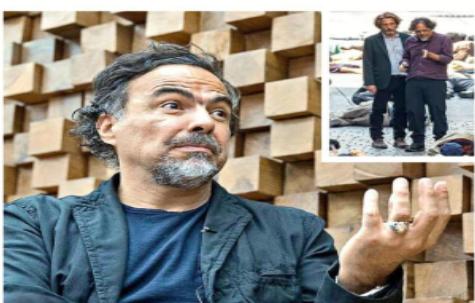
Según se destaca, su asesoría busca mejorar la comunicación digital de las acciones del Gobierno, con capaci-

tación digital de los equipos técnicos responsables para la optimización de los procesos de difusión, percepción y opinión pública gubernamental. También, se le permite incidir en políticas públicas.

"Asesoramiento en el análisis y desarrollo de estrategias y planes de las políticas públicas, y en su caso la propuesta de modificación y mejora, de manera digital. Coadyuvar en el diseño del plan de las políticas públicas, así como de la reingeniería de las operaciones digitales del contacto ciudadano", destaca el contrato.

Gutiérrez-Rubi cobrará por mes y su labor será a distancia.

Entre agosto y septiembre, Sheinbaum evadió dar detalles sobre la incorporación del asesor, dijo que se le pagaría "un montón muy pequeño" y que sus labores serían de vinculación de comunicación digital con el arte y asesoría de redes sociales.



NADA QUE ENTENDER Y MUCHO QUE SENTIR

HUGO LAZCANO

Alejandro González Iñárritu define Bardo ("Falsa Crónica de unas Cuantas Verdades"), que estrenará en cines nacionales el 27 de octubre y, en diciembre, a través de Netflix, como una película en la "que no hay mucho que entender, pero si mucho que sentir".

Estarizada por Daniel Giménez Cacho, en una suerte de alter ego del cineasta, el filme da cuenta del regreso a su país de un periodis-

ta y documentalista que ha obtenido celebridad en el extranjero y comprende muchas cosas relevantes de su vida.

"Bardo es una película no convencional en la que no hay nada que entender. Lo que invito es que la gente desconecte esa parte racional, que no va ya con la mente que piensa, sino con la mente que sabe, con el corazón. Y si te relajas y entras como vives un sueño –a un sueño no le puedes demandar lógica–, entrarás a un viaje sensorial", señala González Iñárritu.



ASI LO DIJO



GENTE

Reviran MC y PAN a titular de Segob

Desmienten a Adán con cifras ¡oficiales!

Exhiben los estados con mayor violencia y encabezan la lista gobernios de Morena

CLAUDIA GUERRERO,
MAYOLO LÓPEZ Y DANIEL REYES

Gobernadores y líderes de Movimiento Ciudadano (MC) rebatieron ayer al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien acusó que en los estados gobernados por la oposición se viven "baños de sangre" por la violencia y que, aún así, los Gobernadores no apoyaron la permanencia del Ejército en las calles.

Enrique Alfaro, Gobernador por MC en Jalisco, respondió que por lo menos 10 estados encabezados por Morena registran índices de delincuencia más altos que los reportados en Jalisco.

"Antes de Jalisco, en los datos del Sistema Nacional de Seguridad hay 10 estados gobernados por Morena que tienen una mayor tasa de indemnidad delictiva total", reprocó el jalisciense.

El Secretario de Gobernación criticó que el Gobernador Alfaro reconociera en público el apoyo de militares, tras un incidente de violencia en Zapopan, pero que no intervinió para que senadores de MC apoyaran la militarización.

"No entiendo por qué un Gobernador debería de interferir en la dinámica del Poder Legislativo", reviró Alfaro.

Cifras oficiales confirman que seis estados de Morena encabezan el índice de víctimas de homicidios dolosos: Colima, Zacatecas, Baja California, Sonora, Michoacán y Morelos, y detrás están Guanajuato y Chihuahua, del PAN.

El dirigente nacional de MC, Dante Delgado, lamentó que el titular de Gobernación se dedique a ser "vocero" de la Secretaría de la Defensa.

"Adán Augusto, serénese, deje de ofender la inteligencia de la sociedad que desea contar con un sistema de seguridad. Vergüenza le debería de dar al Secretario de Gobernación ser el responsable de la política interior y avisar que la delincuencia organizada tenga el control real de regiones en entidades de Morena", dijo el líder emecista.

El Gobernador de Nuevo León, Samuel García, respondió a la acusación de que el crimen organizado de frente y sin miedo", escribió García, en sus redes sociales.



LIMPIA Y MANDO. De gira por Chiapas, el titular de Segob acudió al Congreso local; previo a su ingreso, indígenas tsotsiles de Chenalhó lo ataviaron con un traje tradicional, le dieron el bastón de mando y practicaron una "limpia".

LOS PEORES

Estados con más de 10 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes de enero-agosto 2022:

74.1	morena	Indira Vizcaíno
50.9	morena	David Monreal
48.1	morena	María Ávila
36.5	morena	Alfonso Durazo
36.1	morena	Alfredo Ramírez B.
35.5	morena	Cuauhtémoc Blanco
34.4	PAN	Maru Campos
33.4	PAN	Diego Sinhue R.
24.6	morena	Evelyn Salgado
21.9	morena	Mara Lezama

Matan a 2 y provocan pánico en las Fiestas de Octubre

REFORMA / STAFF

Una balacera afuera del recinto de las Fiestas de Octubre, en Zapopan, Jalisco, dejó la noche de este lunes dos personas muertas y pánico entre los asistentes a la feria.

En redes sociales, usuarios reportaron detonaciones y compartieron videos del momento en que la gente comenzó a correr asustada.

El Gobierno de Jalisco informó que la agresión ocurrió alrededor de las 23:00 horas, entre las calles María y Bárcena y Club Atlas, y



■ El ataque ocurrió en una calle que tiene acceso al palenque de las "Fiestas de Octubre", en el municipio de Zapopan.

El diputado panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, acusó "cobardía" del Gobierno federal, pues el combate al crimen organizado es responsabilidad federal.

De gira por Tamaulipas, Adán arremetió nuevamente contra los Gobernadores.

"Les dio coraje (...) no acaba el mismo (Alfaro) de reconocer hace unos días que si no ha sido por la intervención de nuestros elementos del Ejército mexicano, se evi-

tó una masacre en Zapopan".

"Ya no hablo de Nuevo León, porque también ya me reclamó el Gobernador (...) pues nada más allí (en Monterrey y la Zona Metropolitana) hay poco más de 7 mil elementos de nuestras Fuerzas Armadas haciendo las tareas de seguridad pública.

Por eso yo creo que hay que recordarles que no se vale la hipocresía, este es un momento de construir entre todos, si queremos ganarle la batalla a la inseguridad", dijo.

ción más adversa a la estimada, este costo puede incrementar", alertó el CIEP.

Víctor Gómez, analista y profesor de Economía del ITAM, asegura que el estimado del costo de la deuda es poco realista, porque tiene como supuesto que el próximo año el Banxico empezará a bajar su tasa de interés.

Advierten riesgo de mayor costo de la deuda

El Gobierno federal podría enfrentar en 2023 un mayor costo de la deuda, debido a que los estimados macroeconómicos en los que se basa son optimistas, advierte el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El costo financiero de la deuda se estima en un billón 79 mil millones de pesos, 29.9 por ciento mayor en términos reales al de 2022, y representaría el 3.4 por ciento del PIB, según lo planteado en el Paquete Económico 2023.

"Este monto se basa en supuestos optimistas. En caso de observarse una situa-



Daniel Diaz



REVIRA
ALVARO

Especial

Especial

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Miércoles 19 de octubre de 2022

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



ERMINIO CHAVEZ/EL UNIVERSAL

"Perdí el miedo y abrí los brazos a recibir"

El 11 de septiembre de 2021 Gladys Gómez fue diagnosticada con cáncer de mama. Destaca la importancia de la detección oportuna para aumentar las probabilidades de supervivencia y el éxito del tratamiento. | ESTADOS | A22

LA TATUADORA QUE LES DEVUELVE LO QUE EL CÁNCER LES QUITÓ

| NACIÓN | A10

ESTA ENFERMEDAD NO SE DEBE RECORDAR SÓLO UNA VEZ AL AÑO

| MUNDO | A28



AGUSTIN SANCHEZ/EL UNIVERSAL

La gran lucha de Paula Badosa

La máxima favorita al título en el Guadalajara Open narra a este diario lo complicado que es cargar con esa etiqueta. | B4 |

ESPECTÁCULOS

"Vivimos una historia cíclica"

González Iñárritu reflexiona para EL UNIVERSAL sobre el México que dejó hace 20 años y que plasma en su filme *Bordo*. | A31 |



CULTURA



GERMÁN ESPINOZA/EL UNIVERSAL

ESCUCRAR Y SER ESCUCHADO

Enrique Krauze habla de su biografía intelectual Spinoza en el Parque México. | A34 |

INGRESO POR MEXICANO SE REZAGARÁ FRENTE AL MUNDO

El Fondo Monetario Internacional calcula que a cada habitante le tocarían 20 mil 315 pesos mensuales en 2024, si se divide la riqueza nacional en partes iguales entre la población, monto que desplazaría al país de la posición 75 a la 79 entre 189 naciones. | CARTERA | A25

OPINIÓN

NACIÓN

- A9 Carlos Loret de Mola
- A12 Ana Paula Orónica
- A13 Mario Maldonado
- A20 José Antonio Crespo
- A20 Sesión Niño de Rivera



HÉCTOR DE MAULEÓN

"Ni Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente de México, logró escapar del espionaje telefónico" | A11 |



Claudia Ruiz Massieu



Enrique de la Madrid



Esteban Villegas



Miguel Riquelme

FERNANDO RIOS

Priistas, entre autocrítica y conformar alianzas

Durante el último día del foro Diálogos por México, participantes señalaron que el partido debe ser humilde y reconocer sus errores para no repetirlos. También advirtieron que el PRI no debe llegar solo a la elección de 2024.

| NACIÓN | A8

SISTEMA GLONASS



A LOS RUSOS NO HAY QUE CREERLES: SALAZAR

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dice que el gobierno mexicano ya aclaró que no hay acuerdos con Moscú sobre instalar equipo de telecomunicaciones para espionaje. | A15 |

\$20.52
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,317
CDMX - 44 págs.

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

38317
9 771870 106043

MIÉRCOLES

19 DE OCTUBRE
DE 2022

AÑO CIVI TOMO V.
NO. 38,395
CIUDAD DE MÉXICO
64 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DÍA INTERNACIONAL LUCHA CONTRA
EL CÁNCER DE MAMA

LA PREVENCIÓN NUNCA SOBRA

Hoy se conmemora el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, enfermedad que es la primera causa de muerte entre las mexicanas debido, por lo general, a que 70% de los casos se detecta en etapas avanzadas. Seguir un tratamiento adecuado y oportuno eleva la calidad y expectativa de vida.



UNA BATALLA DE VIDA



Verónica Toussaint, actriz y conductora de **Imagen TV**, comparte su experiencia tras ser diagnosticada con cáncer de mama. **Función / 4**

LA AUTOEXPLORACIÓN
DA LA PRIMERA ALERTA •

PESE A CICATRICES, SU
CORAZÓN LATE FUERTE •

SALUD180
Suplemento especial



MARCHAN CONTRA MINISALARIO

Unos 300 mil franceses exigieron que el salario mínimo suba al equivalente a 40 mil pesos, para compensar la inflación. En París, los choques con la policía dejaron 11 detenidos. / 22

ROSA ICELA RODRÍGUEZ ACUDIRÁ HOY AL SENADO

Mandos militares escalarán a secretaría de seguridad federal

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El Senado dio reversa a su decisión histórica para que los secretarios de la Defensa y de la Marina comparecieran ante el pleno del Senado.

La cámara acordó ayer cancelar las presentaciones de Luis Crescencio Sandoval y Rafael Ojeda, quienes sólo acudirán hoy como acompañantes de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Julian Rementería, líder de la bancada del PAN, acusó un alzamiento de la mayoría morenista, al afirmar que pasó el nuevo acuerdo sin las firmas de los senadores de oposición. Sin embargo,

Ricardo Monreal aseguró que si se avisó el cambio de planes y que "es tradición" que los militares no hablen en comparecencias ante el pleno del Senado.

La única vez que los mandos militares han acudido al pleno del Senado fue el año pasado y, efectivamente, no hablaron. No se acostumbra que los militares comparezcan en las cámaras, por eso lo histórico de la decisión del pleno de citarlos a comparecer.

El nuevo acuerdo entregado ayer a la Mesa Directiva incluye dos transitorios en los que se aclara que los militares acompañarán a la secretaria, pero no hablarán ni serán interrogados.

PRIMERA / PÁGINA 2

FUNCIÓN

Dos caras de una misma moneda

Para Charlize Theron, la vida es más compleja que sólo pensar en positivo o negativo. La actriz protagoniza *La escuela del bien y del mal*, que hoy estrena Netflix.



Foto: Cortesía Netflix

FUNCIÓN

Recibe el mismo honor que el 007

La princesa Ana condecoró a Daniel Craig con la Orden de San Miguel y San Jorge, por su contribución al cine y al teatro. En la ficción, James Bond tiene la misma medalla.



Imagen tomada de @RoyalFamily

ADRENALINA

Poco tiempo para festejos

Los Yankees derrotaron a Cleveland y disputarán el título de la Serie Americana ante Houston, ciudad a la que llegaron anoche para enfrentar hoy a los Astros.



Foto: AFP

ENTREVISTA CON KEN SALAZAR

“Desastre político genera migración”

EL ACUERDO MÉXICO-EU
sobre migrantes venezolanos se debe a que el gobierno de ese país no está sirviendo al pueblo, aseguró el embajador

ESTADOS UNIDOS SEGUIRÁ
financiando a ONG de varios países porque así se invierte en uno de los valores más importantes: la democracia

PARA REDUCIR los índices delictivos, ambos gobiernos deben trabajar con el sector privado, ya que sin seguridad no hay prosperidad, indicó

POR PASCUAL BELTRÁN DEL RÍO

El programa acordado entre México y Estados Unidos para que la administración Biden reciba a venezolanos responde a que el gobierno del país sudamericano no está sirviendo al pueblo y es un desastre político, aseguró Ken Salazar.

“Venezuela es una nación de 28 millones (de habitantes) donde ya siete millones se han tenido que salir porque el gobierno no funciona para un pueblo que lo merece”, indicó en entrevista con **Excelsior**.

Para el diplomático, el asunto migratorio se ha politizado en Estados Unidos por más de 30 años, lo que ha impedido alcanzar acuerdos para regularlo.

Ante la posibilidad de que en las próximas elecciones legislativas los republicanos logren el control de una o ambas cámaras, el embajador de Estados Unidos en México reconoció que esta solución debe empujarse ya.

“En muchos lugares del ministerio, aquí en el oeste, no se ve la democracia en países como Venezuela y Nicaragua; entonces esos esfuerzos los seguiremos (dando)”, afirmó.

El embajador destacó que en el combate a la delincuencia los gobiernos de México y EU deben seguir trabajando juntos, cerca del sector privado, ya que sin seguridad no hay prosperidad.



Foto: Eduardo Jiménez

La politización del tema migratorio en Estados Unidos ha evitado que se regule, reconoció Ken Salazar.

presidente López Obrador. Esos recursos, explicó, son una inversión en uno de los valores más importantes: la democracia.

“En muchos lugares del ministerio, aquí en el oeste, no se ve la democracia en países como Venezuela y Nicaragua; entonces esos esfuerzos los seguiremos (dando)”, afirmó.

El embajador destacó que en el combate a la delincuencia los gobiernos de México y EU deben seguir trabajando juntos, cerca del sector privado, ya que sin seguridad no hay prosperidad.

PRIMERA / PÁGINAS 8 Y 9

López Obrador y Biden analizan más vías legales para migrantes

Luego de acordar la regulación de miles de venezolanos que huyen de su país, los gobiernos de México y EU analizan alternativas para ampliar las vías legales de migración.

Así lo informó la Casa Blanca tras una llamada telefónica entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden.

También discutieron estrategias para reducir la cantidad de personas que cruzan ilegalmente la frontera entre los dos países.

“Revisaron la cooperación en seguridad, incluidos los esfuerzos conjuntos para combatir el tráfico de fentanilo y enjuiciar a los traficantes de armas”, indicó.

Vía redes, López Obrador dijo que la comunicación fue cordial. Se acordó, dijo, que el mandatario estadounidense visita México para participar en la Cumbre de América del Norte, en diciembre próximo.

— Verónica Mondragón e Isabel González

PRIMERA / PÁGINA 9

CIEP: PELIGRA META DE \$4.6 BILLONES

Incertidumbre amenaza recaudación

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Las metas de recaudación tributaria estimadas para 2023, de 4.6 billones de pesos, peligran ante la incertidumbre global derivada de la desaceleración económica, la inflación, el alza en las tasas de interés y conflictos geopolíticos.

En un análisis, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria indicó que el crecimiento real de los ingresos tributarios, sin considerar el IEPS petrolero, pasaría de 14.2% a 1.3%, mientras que el Impuesto sobre la Renta pasaría de 15.4% a 1.0 por ciento.

DINERO



Foto: Cuartoscuro

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
María Amparo Casar **6**

PRIMERA

“El PRI debe recobrar su honorabilidad”

Presidenciables como Claudio Ruiz Massieu urgieron a reconocer los errores históricos del partido y buscar alianzas rumbo a 2024. / 6



7 503009 929073



EL FINANCIERO®

AÑO XLII N°11222 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxEN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

¿DÓNDE ES MAYOR LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD?

Fresnillo e Irapuato son las ciudades donde la población se siente más insegura. / PÁG. 42



Fuente: INEGI.

COMPARCENCIA

SEDENA DARÍA CUENTAS ANTE COMISIÓN BICAMERAL: IGNACIO MIER.
PÁG. 36

PÁG. 38

ENTREDICHOS
SÓLO CON COALICIÓN QUE INCLUYA AL PRI Y MC SE LOGRARÁ LA ALTERNANCIA: DE HOYOS.



Reclaman priistas a 'Alito' ambiciones personales

EN DIALOGOS POR MÉXICO PIDE EL PRI UNIDAD INTERNA. En lo que fue el segundo día de pasarela de aspirantes priistas a la candidatura presidencial de 2024, éstos le reclamaron a Alejandro Moreno, su dirigente, que el partido "no inspira confianza" y que hay "incongruencia". NACIONAL / PÁG. 41

Confirma Biden a AMLO asistencia a Cumbre

Hablaron de migración y seguridad. Joe Biden le confirmó ayer a AMLO su asistencia a la Cumbre de Líderes de América del Norte.

NACIONAL / PÁG. 37



RECLUTAN A JÓVENES

VIDEOJUEGOS EN LÍNEA, TERRENO FÉRTIL PARA LOS CIBERDELINCUENTES.
PÁG. 20

DAN LA BELISARIO A SALUD
...PERO LA DONAN A LA CASA MUSEO DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ.
PÁG. 42

EVITA WALMART REGAÑO
'DESDE EL SÁBADO, CANASTA BÁSICA DE \$1,039': MCKENNA.
PÁG. 39

MECALUX

800 030 0185

mecalux.com.mx

SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PARA ALMACENES INTELIGENTES





DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13739 // Precio 10 pesos

“El BID, con herramientas para potenciar el avance regional”

Bárcena: inversión con sentido social, llave contra pobreza

- La aspirante de México para dirigir al banco expone su visión a *La Jornada*
- Anticipa que con AMLO se relanzará en noviembre la Alianza del Pacífico
- “Factible, crear corredor productivo para el litio en Latinoamérica”
- “La pandemia fue un golpe terrible para la era globalizadora”

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 24

Albergues saturados por la oleada de venezolanos



▲ Miles de extranjeros, la mayoría del país sudamericano, han llegado a San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, en espera de que se les otorgue la forma migratoria múltiple que les permita transitar por el país. En la CDMX y otras urbes fronterizas los albergues están

saturados, mientras prevalece la confusión por las nuevas expulsiones de Estados Unidos. En Tapachula, Chiapas, una caravana de 300 indocumentados partió hacia territorio oaxaqueño. Foto Cuartoscuro. NÉSTOR JIMÉNEZ, JESSICA XANTOMILA Y CORRESPONSALES / P 12

Confirma Biden que vendrá aquí a la cumbre de Norteamérica

- López Obrador lo informa tras sostener conversación telefónica
- Abordaron asuntos de migración, seguridad y cooperación económica

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Acuerdo del Presidente con Walmart contra la carestía

- Reunión con la directora ejecutiva del consorcio para evitar alzas en alimentos

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 14

Claudia Ruiz Massieu: caída del PRI, culpa de todo el partido

- La senadora y Enrique de la Madrid anuncian sus aspiraciones presidenciales

ROBERTO GARDUÑO / P 4



La ex presidenta del tricolor en su discurso en Diálogos por México. Foto *La Jornada*

OPINIÓN

Guerras no se ganan con economías en tiempos de paz

JOSEPH E. STIGLITZ,
ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 26

Desaceleración de EU impactaría más a las exportaciones que a las remesas: FMI

• Descartan la posibilidad de una eventual recesión en Estados Unidos y recomiendan aprovechar el *nearshoring*.

• PÁG. 45

 Las exportaciones hacia Estados Unidos representan alrededor del 40% del PIB de México, mientras las remesas representan alrededor de 4 por ciento".

Ilán Goldfajn,

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO HEMISFERIO OCCIDENTAL DEL FMI

0.5% es la nueva perspectiva de crecimiento del PIB de Estados Unidos, de acuerdo con Fitch, frente al 1.5% que consideraban en junio.

• PÁG. 5

 EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene estabilidad

Con una conversación centrada en muchos temas, se mantiene en 59.5% la popularidad presidencial.

• PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Al 2024 se planea entregar 6,000 pesos bimestrales

Gasto para pensión de adultos mayores aumentaría 97,500 mdp para el 2023

- El gobierno prevé aumentar 25% el monto que reciben las personas de la tercera edad en el país.
- Definir fuente de ingresos para ello, clave para sustentabilidad de finanzas públicas: CIEP

Santiago Nolasco

• PÁG. 8

México tiene déficit de 115,000 policías estatales: IGI

• Cuenta con 130,500 elementos y requiere al menos 245,944.

• PÁG. 38

Percepción de inseguridad aumenta en 12 entidades: Inegi

• El 64.4% de la población considera peligrosa su localidad.

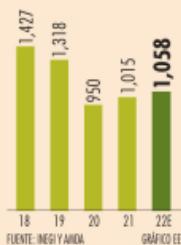
• PÁG. 39

Mayor inventario impulsará venta de autos nuevos: AMDA

• Distribuidores calculan alza anual de 4% para este año.

• PÁG. 25

Ventas de automóviles nuevos | MILÉS DE UNIDADES



Baja California, con el mayor costo del delito por empresa

• PÁG. 36

Biden confirma a AMLO visita a México en diciembre

• PÁG. 43

CDMX, con más beneficiarios

Datos del gobierno federal revelan que la Ciudad de México tiene el mayor número de adultos mayores que reciben pensión, con 1 millón 182,951, seguida del Edomex, Veracruz y Jalisco.

Personas que reciben Pensión del Bienestar para Adultos Mayores por estado | AL CIERRE DE FEBRERO DEL 2022



FUENTE: EL ECONOMISTA

Titulares de Sedena y Semar van al Senado, solo a escuchar

- Secretaría de Seguridad Pública tendrá la palabra.

• PÁG. 38

Ingresos por autos chocolate y deducibilidad de libros, al Pleno

- Serán incluidos como reservas en San Lázaro.

• PÁG. 6

Sindicato de Mazda Silao deja CTM por CATEM

- Sólo votaron 31.8% del padrón de empleados.

• PÁG. 28

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

625'790
millones suman los contagios en el mundo

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO
7'103
CONTAGIOS EN EU
97'023

DECESOS EN MÉXICO
330,279
DECESOS GLOBALES
6'570

eleconomista.mx

Opinión

La complicada y absurda situación de Jerusalén

¿Relevo en el PRI?

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 40



EL HERALDO® DE MÉXICO

\$10



#A.R.M.A. PRESIDENCIALES

ADÁN, CON MÁS POSITIVOS;
CRECEN LOS NEGATIVOS DE ALITO

P8-9

El Heraldo de México y Central de Inteligencia Política presentan el Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A.), que busca medir y contrastar tendencias en el reporte de sucesos de impacto nacional, registrados en los principales medios.

CIP

FUENTE: CENTRAL DE INTELIGENCIA POLÍTICA

ALERTACOFEPRIS

VAPEADORES,
CON VENENO
PARA INSECTOS

P20



CLAUDIA
RUIZ
MASSIEU,
LISTA
PARA EL
2024 P7



FOTO: ESPECIAL

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P5

FOTO: ANTONIO NAVÁ

#PARACUMBRE

AMLO ANUNCIA VISITA DE BIDEN A MÉXICO P5





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,552

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**DESTACAN MUSICALES
ENTREGAN LOS PREMIOS METRO**

Se reúne comunidad artística de México para reconocer las mejores propuestas de la escena teatral, los primeros premiados fueron Aladdin y Siete veces adiós.



GOSSIP

ABRAHAM MARTÍNEZ/AGENCIA

NATURAL**EN DEFENSA DEL CEMPASÚCHIL NATIVO**

Agricultores de la región de valles centrales de Oaxaca nos cuentan que las cosechas tradicionales son más sustentables y nos dice cómo diferenciar la flor mexicana de la china. **NORMAL**

**REPORTE DEL INEGI**

Fresnillo, Irapuato y Naucalpan dan miedo

ALFREDO FUENTES

Al menos nueve de cada 10 habitantes en estas localidades se sienten inseguros

En general, los mexicanos que viven en zonas urbanas se sintieron ligeramente menos inseguros en el tercer trimestre de este año, pero en ciudades como Fresnillo, en Zacatecas, Irapuato, en Guanajuato, y Naucalpan, en el Estado de México, casi la totalidad de sus habitantes temieron ser víctimas de un delito.

Los resultados generales de la encuesta trimestral del Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indican que 64.4 por ciento de la población de 18 años y más consideró que es inseguro vivir en su ciudad, un dato ligeramente menor en comparación con el segundo trimestre del año y el tercero de 2021.

Al comparar la percepción actual con la que había al cierre de septiembre del año pasado destaca un incremento significativo en

el temor de los habitantes de algunas localidades del Estado de México. En Toluca, por ejemplo, la población que se siente insegura pasó de 75 a 83 por ciento; en el caso de Nezahualcóyotl subió de 69.9 a 75.8; y en Chimalhuacán, de 72.4 a 81.4 por ciento.

Una tendencia similar se observó en Colima, la capital del estado, donde el porcentaje de la población con miedo se incrementó en más de 10 puntos en el último año, para cerrar en 86.6 por ciento en septiembre pasado. La percepción de inseguridad aumentó en esa misma medida

en Manzanillo, para llegar a 75 por ciento.

Otra ciudad donde el miedo al delito aumentó de manera considerable es Monterrey, Nuevo León, de 64.1 a 71.6 por ciento.

En Chihuahua, destaca el deterioro en Ciudad Juárez, pues ahora 80.9 por ciento de sus habitantes tienen miedo, cuando hace un año el porcentaje era de 59.9 por ciento.

En contraste, los sitios donde la gente se siente más segura son Benito Juárez, Quintana Roo; Piedras Negras, Coahuila, y Tampico, Tamaulipas. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 18**

NO CAMBIAN NI UNA coma

Aprueban en comisiones Ley de Ingresos

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios la Ley de Ingresos de la Federación y la Ley Federal de Derechos 2023 que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los legisladores de oposición que votaron en contra reclamaron a la presidencia de la Comisión el corto tiempo para desahogar los trabajos y anunciaron que llevarán sus reservas al Pleno para su discusión, el próximo jueves. El diputado del PRI, José Yunes, adelantó que su partido votará en contra y alertó que de aprobarse sin ajustes se avalaría un endeudamiento del país por un billón 100 mil millones de pesos. **Pág. 15**

Reclama senadora al ministro

Luego de una deslucida ceremonia de entrega de la medalla Belisario Domínguez en el Senado, la panista Martha Cecilia Márquez salió al paso del ministro de la Corte, Arturo Zaldívar, quien después respondió en un tuit: La maternidad de mi madre fue deseada. De no haber sido así, ojalá que en aquel tiempo hubiera podido ejercer sus derechos reproductivos. **Pág. 6**



ROBERTO FERNÁNDEZ

ECOBICI

Le ponen publicidad

Las bicicletas de Ecobici en la CdM portarán la marca de HSBC, un modelo similar al utilizado en ciudades como Buenos Aires, Londres y Nueva York para financiar el sistema de unidades compartidas. **Pág. 19**



NACIONAL

La sobresaturación anti-corrupción

Las fiscalías anti-corrupción estatales continúan operando bajo condiciones muy precarias, lo que está generando que presenten signos de sobresaturación. Los casos más extremos son los de Colima, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas

Las empresas de seguridad privada encontraron facilidades con el Gobierno de Omar Fayad en Hidalgo; en sus últimos informes sobre autorizaciones disponibles vía transparencia, se indica que su administración otorgó 123 permisos a estas compañías, algunas de ellas con poca infraestructura y domicilios registrados en los que hay escuelas preescolares y hasta iglesias

12

EL BOOM DE LA SEGURIDAD 'PATITO'

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2596 MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE 2022
reporteindigo.com



16

INDIGONOMICS

¿Lo peor está por venir?

A pesar de que la Secretaría de Hacienda se mantiene optimista, el Fondo Monetario Internacional prevé que el crecimiento para México durante el próximo año será del 1.2 por ciento, continuará la inflación y el incremento en las tasas de interés



26

caliente.
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA
APERTURA 2022

HORARIO	PARTIDOS 19 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ELCHE	VS	REAL MADRID	+800	+450 -300
14:15	MANCHESTER U.	VS	TOTTENHAM	+145	+260 +180
21:06	TOLUCA	VS	AMÉRICA	+240	+250 -112

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,482**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO 06600 DGO/SPI/04/07. JUEGATE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe
de regalo*
\$400



BAJA LA APP EN
caliente.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 19 de octubre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DELITO DE INSUBORDINACIÓN MILITAR/PRINCIPIO DE TAXATIVIDAD

[Analizará la Corte la validez del delito de insubordinación militar \(La Jornada\)](#)

La Ministra Norma Lucía Piña Hernández propuso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarar **inconstitucional** el delito de insubordinación, previsto en el artículo 283 del *Código de Justicia Militar (CJM)*. El proyecto de resolución está programado para votarse este miércoles en la **Primera Sala**. En él se propone al **Máximo Tribunal** cambiar el criterio establecido desde 2010, cuando los **Ministros** habían avalado este tipo penal. El delito de insubordinación está definido en el *CJM* como el que comete “el militar que con palabras, ademanes, señas, gestos o de cualquier otra manera, falte al respeto o sujeción debidos a un superior que porte sus insignias o a quien conozca o deba conocer”. Según la gravedad de la conducta, el castigo a quien lo cometa va de un año y seis meses de prisión, si se limita a palabras o gestos; siete años de cárcel si se agrede físicamente al superior y se le causan lesiones que tarden más de 15 días en sanar, o incluso 36 años si las acciones provocan la muerte. El caso específico se trata del **amparo** promovido por un militar, a quien un **Juzgado de Distrito** le negó la **protección de la justicia federal** y por tanto la apelación llegó hasta el **Máximo Tribunal del país**. No es la primera vez que la **SCJN** analiza el tema, pues lo hizo en un caso similar en diciembre de 2010, cuando por mayoría de tres votos, incluido el del hoy **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**, la **Primera Sala** avaló este tipo penal y sus castigos en el fuero militar. Ahora, la **Ministra Piña** propone modificaciones. “Pues bien, en una nueva reflexión, esta **Primera Sala** se aparta del referido criterio, el cual se sostuvo en una anterior integración de la **Sala**, pues se estima que el tipo penal de insubordinación, previsto en el numeral 283 del *CJM*, sí es contrario al principio de legalidad en su vertiente de taxatividad, conforme a los motivos expresados en el presente fallo”, señala el proyecto.

CEREMONIA DE ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “BELISARIO DOMÍNGUEZ”

[Senado reconoce labor en pandemia del sector Salud \(El Universal\)](#)

Con la ausencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de algún integrante de su gabinete, el Senado entregó la Medalla de Honor Belisario Domínguez correspondiente a 2020, de manera simbólica, “a personas integrantes del Sistema Nacional de Salud” que atendieron la pandemia de Covid-19. “Hoy volvemos a reconocer a los miembros del sector Salud que han trabajado en la lucha contra la pandemia, médicos, enfermeras, enfermeros, asistentes médicos, radiólogos, camilleros, paramédicos y todo el personal del sector Salud que arriesgaron su vida por preservar la de los pacientes ante esta grave pandemia que arrebató la vida de millones de personas y paralizó la economía mundial”, expresó el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier... Habitualmente a esta ceremonia también acude el gobernador de Chiapas, pero esta ocasión no asistió Rutilio Escandón, quien recibió en Tuxtla Gutiérrez la visita del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Además, tampoco se tuvo la presencia de personal médico que recibiera la presea. Pero no sólo fueron las ausencias, pues tampoco se leyó la proclama de Belisario Domínguez, como se hace tradicionalmente en cada entrega de la medalla... A la ceremonia acudieron el **Ministro Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda. Por parte el Gobierno federal sólo asistió el director general del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, sin la representación presidencial. ([El Financiero](#)) ([24 Horas](#)) ([Edomex Al Día](#))

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

Una vez más quedó de manifiesto el desprecio del Presidente López Obrador hacia el Legislativo. Se volvió a ausentar, sin explicación, de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez 2020 a integrantes del Sistema

Nacional de Salud. Ni representante mandó. Es la primera vez que se entrega el máximo galardón que otorga la Cámara alta a un sector de la sociedad. Médicos, enfermeras, camilleros y demás personal de Salud que se jugaron la vida -no pocos la perdieron- durante la pandemia. A causa de ésta tuvieron que esperar dos años para celebrar la ceremonia de reconocimiento y la entrega física de la medalla. Sí asistieron, en cambio, **Arturo Zaldívar, Presidente de la SCJN**; Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. En primera fila vimos a Pedro Zenteno Santaella, director del ISSSTE y los titulares de los institutos nacionales de Salud también fueron testigos de la deslucida ceremonia.

Opinión/Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo (Unomásuno) "Póker Político"

... En la sesión solemne de ayer, el Senado entregó la Medalla Belisario Domínguez, correspondiente a 2020, de manera simbólica, a las personas que integran el Sistema Nacional de Salud, por su incansable lucha contra la Covid-19 en México, presea que fue donada a la “Casa Museo Dr. Belisario Domínguez”, para que sea exhibida de manera permanente... A esta sesión solemne asistieron el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y Mario Antonio Guillén Domínguez, presidente municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Debatieron senadora y Zaldívar por aborto (24 Horas)

La senadora del Partido del Trabajo, Martha Cecilia Márquez Alvarado, y el **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar**, debatieron sobre el aborto. Ayer, aprovechando la presencia del **Ministro** en el Senado, la legisladora desplegó un cartel con la leyenda “**Ministro Presidente Arturo Saldívar (sic)** si su mamá hubiera abortado usted no sería **Presidente de la SCJN**”. Mediante su cuenta de Twitter, el **Presidente de la Corte** respondió: “La maternidad de mi madre fue deseada. De no haber sido así, ojalá que en aquel tiempo hubiera podido ejercer sus derechos reproductivos. Todos los derechos para todas las mujeres”. El **Ministro Zaldívar** -quien se caracteriza por su postura a favor del aborto- acudió al Pleno del Senado como invitado a la entrega de la medalla Belisario Domínguez edición 2020. ([La Jornada](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Prensa](#))

Opinión/Claudia Ramírez Gómez (El Independiente) "Gobernador de NL desafía a la SCJN y atenta contra derechos de las mujeres"

La Constitución Política de Nuevo León protege el derecho a la vida de todo ser humano y establece que “desde el momento de la concepción entra bajo la protección de la ley y se le reputa como nacido para todos los efectos correspondiente, hasta su muerte natural. Lo anterior fue adicionado en 2019 e impugnado ante la **SCJN** mediante **acciones de inconstitucionalidad** por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado por estimarla violatoria de derechos. En mayo de este año, la **SCJN** resolvió declarar la invalidez de esa porción normativa, al considerar que las entidades federativas no tienen competencia para definir el origen de la vida humana ni para restringir el derecho de autonomía reproductiva de las mujeres y personas gestantes como consecuencia de ello. Ante esto, el actual gobernador de Nuevo León, Samuel García, pidió al Congreso local incluir nuevamente en el proyecto de reforma de la Constitución de la entidad la misma porción normativa ya invalidada por la **SCJN**, para así reiterar la protección del derecho a la vida desde la concepción. En el texto publicado el 1º de octubre pasado en el *Diario Oficial del estado*, aparentemente se omitió la previsión de la protección a la vida desde la concepción; sin embargo, en la página web oficial del Congreso de NL se publicó la constitución reformada, donde se aprecia que la porción normativa se mantuvo en su integridad y se hizo la anotación de que fue invalida por la **SCJN**...

SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO

Opinión/Margarita Ríos-Farjat (Milenio Diario -espacio en primera plana-) "Hombres en peligro"

Durante el sexenio del Presidente Adolfo Ruiz Cortines la Constitución Política del país solamente se reformó una vez... pero vaya reforma. Este capítulo histórico es apasionante (y lo abordo en un ensayo

"Justicia de Género: lenguaje inclusivo y derechos humanos"). Vamos por partes. Ninguna mujer integró el Congreso Constituyente que entre diciembre de 1916 y enero de 1917 formuló la Constitución Política, ni tampoco en sus primeras 52 reformas, sino hasta la de enero de 1960. El país llevaba más de cuatro décadas de vida constitucional sin que las mexicanas pudieran participar en la confección de sus libertades, derechos, normas, instituciones y políticas públicas. Mucho tiempo llevaban a contracorriente, apoyadas por algunos hombres solidarios, tratando de abrir ese coto cerrado. En 1922, Rosa Torres fue electa regidora del ayuntamiento de Mérida, luego de que las feministas solicitaran al Congreso local su derecho al sufragio... Las mujeres se siguieron postulando a cargos públicos, acostumbrando a la sociedad a verlas participar y a que ganar era posible. Los Presidentes del país comenzaron a reaccionar. Un año antes de que Aurora Meza se convirtiera en la primera presidenta municipal, Lázaro Cárdenas había enviado una iniciativa al Congreso, en 1937, para reformar el polémico artículo 34 y asegurar igualdad política, pero la iniciativa se diluyó. Después, Miguel Alemán propuso que las mujeres votaran y fueran votadas en elecciones municipales. Se logró el sufragio en 1946 pero sólo municipal, y subyacía la gran cuestión: ¿Las mujeres eran ciudadanas o no? En 1952, Ruiz Cortines prometió el sufragio femenino en su campaña por la Presidencia. La promesa se cumplió casi al año de iniciar su sexenio, pero casi un año después de que la Asamblea General de la ONU adoptara la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (en diciembre de 1952), que casualmente mandataba ello. Así, el 17 de octubre de 1953 se promulgó una reforma constitucional que, con tan sólo clarificar el lenguaje, sacó de la Constitución la ominosa mácula de la incivilización: "Son ciudadanos de la República, los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos..."

PARIDAD DE GÉNERO

Opinión/Arturo Zarate Vite (*ContraRéplica*) “[¿Mujeres presidirán Corte e INE?](#)”

La paridad de género es un principio constitucional que toca todos los cargos públicos, en los tres niveles de Gobierno (federal, estatal y municipal), los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**) y organismos autónomos. Por eso le llaman "paridad en todo" criterio que prevaleció en la reforma de 9 artículos de nuestra máxima ley en 2019. En ese sentido avanza la participación y representación igualitaria de la mujer en la democracia mexicana. Todavía no en todos los casos hay mitad y mitad, 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres. Por ejemplo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** está integrada por siete **Ministros y cuatro Ministras**. La paridad está incompleta y nunca se alcanzaría, porque está compuesta por 11 juristas, número impar. Así que siempre habría más mujeres o más hombres. Lo mismo sería el caso del Instituto Nacional Electoral (INE), que tiene un consejero presidente y 10 consejeros electorales; seis son hombres y cinco mujeres. ¿Por qué son 11, no 10, 9 u 8? El diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ha explicado que son 11 en el instituto porque en su momento se respondió a cuotas de partido, con el fin de que cada una de las organizaciones políticas tuviera de alguna manera su representación. Por eso ahora quieren reducir el número de integrantes y acabar con esa indebida práctica. La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** está integrada por cinco **magistrados** y dos **magistradas**. El número también es impar y se repite la versión, igual que en el INE, de que se responde a intereses de partido en la composición. Para que en las tres instituciones se haga efectiva la paridad, aunque sea gradualmente, tendría que modificarse el número impar y convertirlo en par. Hasta ahora, ni la **Corte** ni el INE han sido presididas por una mujer, a diferencia del **Tribunal Electoral** que ya lleva dos presidentas. La doctora, **magistrada y consejera del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) Lilia Mónica López Benítez**, entrevistada por el autor de esta columna, explica y precisa que la paridad de género no obliga a que sea mujer la próxima **Presidenta de la SCJN**, porque hablar de paridad solo implica la conformación de los órganos en un 50 por ciento de mujeres y un 50 % de hombres. Sin embargo, **Mónica López Benítez** está convencida de que las mujeres cuentan con la capacitación para presidir la **Corte** y cualquier otra institución. En ese sentido su afirmación de que las **Ministras Yamín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Ana Margarita Ríos Farjat y Norma Leticia Piña Hernández**, cualquiera de las cuatro, tiene el perfil para aspirar a la **Presidencia**. La **Corte** deberá elegir nuevo **Presidente o Presidenta**, para un periodo de cuatro años, en enero de 2023. Dos meses después, en abril, Lorenzo Córdova concluye su periodo de nueve años como presidente del INE. Tampoco la paridad de género obligaría a que sea mujer la que lo suceda en el

cargo. Por lo tanto, queda claro que la paridad sólo obliga a que haya igual número de mujeres y de hombres en los órganos directivos. La presidencia tendría que ser para la más o el más capaz, sin importar género.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Opinión/Saskia Niño de Rivera (*El Universal*) “En México ser feminicida es rentable..”

Mañana se presenta en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** el libro “Maldita entre todas las Mujeres”. Un título que sacude, pero que alude a tantas mujeres que son víctimas de la violencia machista de nuestro país. Si la plegaria dice “bendita entre todas las mujeres y bendito sea el fruto de tu vientre...”, para aludir a la gracia divina, con nuestras mujeres víctimas todo se vuelve desdicha y desgracia, por eso lastima ese “maldita entre todas las mujeres”. Pero ¿por qué estas madres, hijas, compañeras, hermanas son malditas? Porque en México ser feminicida es rentable. El machismo está cobrando su factura en este México feminicida. En el libro, los testimonios de Riza, Ángel, Juan Carlos, Patricia y Roberto nos cuentan historias de terror de quienes hoy están acusados por matar a mujeres por el hecho de ser mujeres. Testimonios de personas que muestran que la impunidad y corrupción en nuestro **sistema de justicia penal** favorece, muchas veces, a quienes les quitan la vida a mujeres inocentes. Desde las 4 paredes de la prisión narran el machismo arraigado cultural y la violencia normalizada que los llevó a tomar la vida de sus víctimas. Adriana, Andrea, Lorena, Arturo y Magdalena son la voz de quienes fueron silenciadas, hijas y madres cuyas vidas fueron arrancadas de la manera más brutal que ni la película de terror más sangrienta de la historia podría imaginar crímenes tan atroces... En este país tenemos que dejar de pensar en estrategias de seguridad reactivas. Nos están matando y reaccionar ante la muerte no protege a las que aún estamos con suerte de seguir vivas. Necesitamos aliados en el poder, solidarios que tomen esta causa de frente sin cobardía de cuestionar la cultura machista en la que vivimos. Aliados y aliadas que se atrevan a llenar los libros de educación primaria y secundaria con educación sexual y de equidad de género. Propuestas puntuales que erradiquen la violencia al interior de las casas que no sólo lastima mujeres, pero educa a niños a ser violentos. Necesitamos aliados en el poder que se atrevan a ser disruptivos porque lo que se ha hecho hasta hoy para prevenir la violencia de género y los feminicidios, no protege; no funciona. Insisto, deseo que algún día, logremos un México donde tener vagina no nos cueste la vida.

*Presidenta de Reinserta

En 15 años, la violencia contra las mujeres no ha disminuido; matan a 10 a diario: OCNF (*La Prensa - espacio en primera plana-*)

La violencia feminicida está en todo el país. Los feminicidios siguen siendo un pendiente para el Estado mexicano. El incremento en el delito y la brutalidad de los casos nos refleja cómo la omisión de las autoridades derivó en el crecimiento del problema: cada día se asesina 10 mujeres en promedio, denunció el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF). Las integrantes de esta organización se reunieron en el Hemiciclo a Juárez para conmemorar los XV años de su fundación, donde montaron una ofrenda, y模拟aron dos panteones con cruces y cartulinas rosas, con la leyenda “Feminicidio” y el nombre de la víctima, a quienes les colocaron flores. Luz María Estrada, directora del OCNF declaró que mientras que en 2009 se registraron 1,858 defunciones femeninas con presunción de homicidio; es decir, 5 asesinatos violentos de mujeres al día, en 2021, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), fueron asesinadas 3,750 mujeres, sólo 1,004 casos se investigaron como feminicidio; es decir, en 12 años el número de feminicidios se duplicó y, desde entonces, cada día en nuestro país se asesina a un promedio de 10 mujeres... El OCNF sigue alzando la voz para exigir a las autoridades municipales, estatales y federales garantizan: Que cada estado cuente con un tipo penal homologado, con razones de género objetivas que permitan su acreditación, así como un protocolo que garantice que toda muerte violenta de una mujer se investigue de manera científica, con perspectiva de género y debida diligencia, como lo marca la sentencia Mariana Lima de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Que cada entidad federativa cuente con fiscalías especializadas, con personal capacitado y sensible con las víctimas frente a la problemática del feminicidio, que cuente con equipos periciales en materia de medicina forense, criminalística y disciplinas sociales, con perspectiva de género, que

garanticen la acreditación científica del delito de feminicidio y los contextos de violencia en los que ocurren.

AMPARO CONTRA PROCESO DE EXTRADICIÓN

[**Corte analizará extradición de acusado por fraude millonario en EE. UU. \(Unomásuno\)**](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolverá si procede o no la **extradición** de Oscar Fernando Villarreal Martínez, acusado en los Estados Unidos de defraudar más de 9 millones de dólares a diversas empresas, se trata de un **amparo** donde el imputado combate la **constitucionalidad** del tratado bilateral de **extradicación**, firmado en mayo de 1978. De acuerdo a las indagatorias de las autoridades refiere que la carrera delictiva de Villareal Martínez comenzó cuando aún estudiaba en una universidad de Ohio y empezó a relacionarse con empresarios de ese país, a quienes convenció de invertir en México, para lo cual gestionó un contrato de más de 3 mil 500 millones de pesos con Pemex. Para el 2005 manejaba varios fondos de inversión mediante los cuales obtuvo millones de dólares para supuestamente hacer varios negocios en México, vinculados a la industria del gas y el acero, los cuales resultaron ser inexistentes. El imputado operó también en nuestro país, donde defraudó a empresarios hoteleros de Tulum, Quintana Roo, por lo que fue detenido, tras lo cual el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) solicitó su **extradicación**. El monclovense es investigado desde 2011 por las autoridades fiscales estadounidenses al no reportar impuestos de una fundación que llevaba su nombre, así como por recibir fuertes sumas de dinero para invertir en la industria acerera y petrolera.

SALDOS

[**Saldos/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)**](#)

Saldos de los fideicomisos en los que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** participa como fideicomitente.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/PROSCRIPCIÓN ELECTORAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS

[**Avalan comparecencia de Piedra \(Excélsior\)**](#)

Con siete votos en favor y cuatro en contra, la Comisión de Derechos Humanos del Senado acordó citar a comparecer a Rosario Piedra, presidenta de la CNDH, ante el Pleno del Senado, a fin de abordar diversos temas, entre ellos la decisión de interponer una **controversia constitucional** contra una ley estatal que sanciona a los deudores alimentarios con no ser elegibles a puestos de elección popular. Desde agosto de este año, la entonces presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, instruyó a Kenia López, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, a citar a comparecer a Rosario Piedra.

DERECHO A CONSULTA/DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES/CONCESIONES MINERAS

[**Sigue la lucha por los recursos, pese a avances contra mineras: nahuas \(La Jornada\)**](#)

Aunque la comunidad nahua de Tecoltemi, en el municipio poblano de Ixtacamaxtitlán, logró detener los trabajos de una minera canadiense en sus tierras, continúa la lucha por la defensa de los recursos naturales de la zona, pues buena parte del territorio de la Sierra Norte de Puebla sigue concesionado a empresas extractivistas. Así lo advirtieron los participantes en un conversatorio sobre el tema, organizado ayer en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa, quienes destacaron que además de la actividad minera, los incendios forestales son una gran amenaza para los bosques de la zona, ante lo cual se han extendido los proyectos comunitarios de cuidado ambiental. Claudia Paola López, administradora del ejido Cruz de Ocote, ubicado en Ixtacamaxtitlán, recordó que en febrero de este año la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** otorgó un **amparo** a Tecoltemi, por el cual se cancelaron dos concesiones que habían sido otorgadas a la empresa canadiense Almaden Minerals, por violar el derecho de la comunidad a la consulta previa y a dar su consentimiento al proyecto. Aunque celebró que el **Máximo Tribunal del país** haya decidido invalidar los permisos de esa compañía, la activista enfatizó que el riesgo no ha desaparecido para los habitantes de la región, pues se calcula que al menos 40 por ciento de la Sierra Norte de Puebla ha sido concesionada. Durante el foro se presentaron dos documentales sobre los peligros de los megaproyectos mineros, pero también sobre los daños que provocan los incendios forestales en esta

misma zona, en la cual se ha documentado que un siniestro de este tipo puede devastar hasta 48 hectáreas en apenas 15 minutos.

ETIQUETADO DE ALIMENTOS

Opinión/Mauricio Jalife (*El Financiero*) "Llega norma de etiquetado a instancias decisivas"

Luego de dos años y medio desde su publicación y dos desde la entrada en vigor de sus reglas principales, el complejo proceso de cambio de normas de etiquetado en nuestro país ha llegado hasta su instancia final de análisis a la **Corte**. La complejidad ha estribado en la larga cadena de reformas que fue necesario desplegar para dar sustento a un modelo de sellos frontales que puede considerarse como el más agresivo que existe en el mundo, atendiendo a las cargas que impone a los productores de alimentos procesados y bebidas no alcohólicas... La regulación impuso el uso de sellos negros de advertencia de ingredientes de riesgo en la parte frontal de las etiquetas, así como la prohibición de uso de personajes, celebridades y dibujos animados tanto de los empaques como de la publicidad de esta clase de productos, además de otras obligaciones de información que conformaron un cuadro de restricciones inéditas en México en este campo. Como resultado de los excesos de la regulación, diversas empresas iniciaron el largo camino de impugnación de las disposiciones, mediante **amparos** que señalan las diversas violaciones que se cometían a derechos constitucionales y tratados internacionales. Muchos de los **amparos** fueron en su momento desestimados, bajo el falaz argumento de que fueron promovidos con la NOM ya publicada, pero sin haber entrado en vigor, por lo que aún no existía afectación a sus promoventes. Hasta este momento, sólo han sido concedidos **amparos** respecto de la parte de la regulación que prohíbe el uso de personajes, y los mismos siguen en instancias de revisión. En cambio, con relación al uso mismo de sellos no se tiene noticia de que alguno hubiese sido concedido.

CULTURA JURÍDICA/PERIODISMO JUDICIAL

Opinión/Antonio Holguín Acosta (*El Heraldo de México*) "La importancia del periodismo judicial"

Uno de los problemas más graves que México enfrenta está vinculado con el cumplimiento y aplicación de la ley. Informes nacionales e internacionales revelan que nuestra sociedad tiene la percepción de que la observancia de la ley es una cuestión discrecional, sujeta a intereses económicos, políticos o de cualquier otra índole, desconfiando de las instancias responsables de la **impartición** y procuración **de justicia**, circunstancia que debilita la institucionalidad democrática, cuestiona la capacidad de las autoridades y abre las puertas a conductas que vulneran los derechos de las personas. Para revertir esta percepción, es necesario, entre otras cosas, que la sociedad adquiera una mayor y mejor cultura jurídica que le brinde un conocimiento cierto de las normas, de los mecanismos para lograr su exigibilidad, así como de las responsabilidades que deben observar las autoridades de los distintos niveles y órdenes de Gobierno para lograr que la Constitución y las leyes se apliquen y respeten. En este sentido, los medios de comunicación pueden contribuir a la consolidación de esa cultura jurídica, amiga de la legalidad, que fortalezca el Estado de Derecho del país. De manera cotidiana, los medios de comunicación dan cuenta de hechos vinculados con la procuración y administración de justicia, en los que están involucradas personas públicamente relevantes o que aluden a asuntos de interés público; sin embargo, la escasa cultura jurídica, aunada a las deficiencias, sesgos o al enfoque parcial con el que la información se presenta, provoca que las personas formen opiniones incorrectas sobre la procuración e **impartición de justicia**. Lo anterior, hace evidente la necesidad de que la cobertura informativa que se realice de estos hechos sea objetiva y contribuya a la consecución de la verdad... Los medios de comunicación están obligados a fortalecer el campo del periodismo judicial en México. La sociedad requiere información que, además de ser veraz, objetiva y completa, contribuya a fortalecer la cultura jurídica, al igual que el respeto al Estado de Derecho y a nuestras instituciones democráticas. En *El Heraldo* estamos convencidos de que debemos actuar en consecuencia.

*Vicepresidente de *Heraldo Media Group*

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL/AJUSTE PRESUPUESTAL

Opinión/Jorge Romero Herrera (*El Heraldo de México*) “Debilita a la democracia en embate al INE”

Nos encontramos en un momento crítico en la vida democrática de México. Tras perder su partido la mayoría calificada en la Cámara baja en 2021, el Ejecutivo agudizó sus ataques a las instituciones electorales, no sólo de manera verbal, sino con acciones que han querido minar su estructura, independencia y fortaleza. Como ejemplo, en el Presupuesto de Egresos se impuso un recorte de más de 26 por ciento con respecto al periodo anterior; a pesar de tener en puerta el compromiso de efectuar “la consulta” sobre la revocación de mandato solicitada por el partido en el poder. Al respecto, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió la **controversia 209/2021** señalando que no se motivó el recorte presupuestal efectuado y tampoco se demostró que el recurso asignado fuera suficiente, por lo que declaró inválido el presupuesto para el INE de 2022. Así, la **Corte** ordenó a la Cámara de Diputados analizar el presupuesto y, en su caso, autorizar recursos adicionales. En contraposición a lo ordenado por la **SCJN**, el oficialismo presentó un dictamen a votación que afirmaba que se han hecho reducciones previamente y, en consecuencia, la de 2022 no afectaba la operación del INE. En los próximos días se pretende elevar a discusión del pleno la iniciativa de reforma electoral...

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Opinión/Santiago Creel (*El Universal*) “Mi segundo voto en contra”

Durante el estudio de la propuesta de la diputada Yolanda de la Torre, para prorrogar la intervención de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el año 2028, las y los diputados de oposición advirtieron la importancia de definir con claridad los estándares constitucionales y convencionales interpretados por la **Suprema Corte de Justicia**. Sin embargo, el Senado no tomó en cuenta estas reflexiones en su dictamen y trató de definir los principios que rigen la actuación de las Fuerzas Armadas, apartándose de lo establecido por la **Corte**. De manera abreviada, razonó las definiciones que dio la **Corte**: (i) situación extraordinaria: que es lo contrario a una circunstancia ordinaria, que ciertamente no se compadece con un plazo de prórroga, que cubre casi una década y, además, lo hace de forma indiscriminada, sea de conductas o regiones del país; (ii) circunstancia regulada: mediante protocolos y mecanismos legales específicos para el uso de la fuerza, aplicables a los casos concretos de esta actuación tan excepcional; (iii) subordinación a un mando civil: tal como lo establece el artículo 21 de la Constitución, no como quedó establecido en el citado Acuerdo; (iv) complementariedad: es decir, que las Fuerzas Armadas no sean el actor principal y sólo intervengan cuando sea estrictamente necesario; (v) fiscalización: mediante una instancia civil, autónoma e independiente y no como lo establece el referido Acuerdo, el cual deja esta atribución de fiscalización a los órganos internos de control “de la dependencia que corresponda”. Las y los legisladores de la mayoría calificada olvidaron que, en materia de protección de derechos humanos, la cláusula pro persona, el principio de universalidad y el de progresividad, establecidos en el artículo primero de la Constitución, tienen jerarquía máxima de interpretación, por ser el parámetro de control constitucional. La alianza legislativa que votó a favor, por evitar una reflexión plural de fondo y un parlamento abierto, no tomó todo esto en consideración, lo que acabará por anular su reforma, hecha al vapor. En consecuencia, en la práctica será inoperante... *Diputado federal

EQUILIBRIO DE PODERES

MC critica a titular de Segob por declaraciones (*El Universal*)

El senador Dante Delgado, coordinador de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano (MC), y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, criticaron al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, luego de que dijo que piensa en los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán cuando le mencionan la frase: “Baños de sangre”. Delgado Rannauro indicó que López se ha convertido en vocero de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y cabildea con los Congresos locales para que voten por la reforma militar, “en un propósito desesperado de buscar reflectores para cubrir su alta ineficacia”. En conferencia de prensa, el senador veracruzano acusó al titular de la Segob de actuar de manera hipócrita, con frivolidad y de manera pendenciera, además de que incumple su responsabilidad de ser el enlace del Ejecutivo federal con los **Poderes de la Unión** y con los Gobiernos locales.

Enredan reunión de titular de la Defensa en San Lázaro (*El Universal*)

La comparecencia del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, ante comisiones de la Cámara de Diputados para explicar el tema del *hackeo* que sufrió la dependencia se enredó, por lo que se encuentra en el limbo la visita del funcionario a San Lázaro. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que la solicitud de comparecencia del secretario de la Defensa Nacional no se hizo de la manera reglamentaria, y que por tratarse de un asunto de seguridad no le corresponde a una comisión ordinaria hacerlo, es facultad exclusiva de la Comisión Bicameral del Congreso. Aunado a ello, aseguró que ni siquiera se votó la petición en la Comisión de la Defensa Nacional, por lo que no tenía validez y que de acuerdo a la *Ley General del Congreso* debía dirigir la solicitud a la conferencia, y ésta a su vez, entregarla a la Mesa Directiva y a la Jucopo. Se consideró irrespetuoso, y yo le agregaría, imprudente. Irrespetuoso porque violentó la *Ley General del Congreso*, comentó el líder morenista. Añadió que le corresponde exclusivamente al secretario de Gobernación, conforme a la *Ley de la Administración Pública Federal*, la relación con los otros dos **Poderes**, en concreto, con la Cámara de Diputados y tiene que ser a través de la Segob que se dé respuesta a la solicitud que hizo de manera individual. Expuso que la Jucopo considerará si la solicitud que hizo el diputado de MC se canalizará a la Comisión Bicameral.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DELITOS ELECTORALES/ACCESO A CARPETAS DE INVESTIGACIÓN/CASO PÍO LÓPEZ OBRADOR

Cita FGR a Pío López Obrador (El Sol de México)

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) de la Fiscalía General de la República (FGR) llamó a comparecer a Pío López Obrador, hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien es investigado por cometer presuntos delitos electorales en favor de Morena en 2015. De acuerdo con el expediente en poder del **Consejo de la Judicatura Federal**, el documento por el que fue citado el hermano del Mandatario federal fue emitido desde el pasado viernes, correspondiente a la carpeta de investigación ED/FEPADE/FEPADE-CDMX/0000380/2020. “El día catorce de octubre de dos mil veintidós giró citatorio al imputado Pío López Obrador a efecto de que comparezca ante dicha Representación Social de la Federación”, señala el documento. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy -nota principal](#)) ([Edomex Al Día](#)) ([Basta!](#)) ([Unomásuno](#))

Niega abogado citatorio contra Pío López (Diario de México)

Pablo Hernández Romo Valencia, abogado de Pío López Obrador, dijo que no ha recibido ningún citatorio para que su cliente acuda a declarar como **imputado** ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales.

Opinión/Editorial (La Jornada) “Pío López Obrador: necesidad de esclarecer”

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) citó nuevamente a declarar en calidad de **imputado** al ex coordinador nacional de Protección Civil David Eduardo León Romero, a fin de que declare en torno de los videos donde se le observa entregar bolsas, presuntamente con dinero en efectivo, a Pío López Obrador, hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador... Hasta ahora, las indagatorias han avanzado con una exasperante lentitud, al punto de que en julio pasado el propio Pío López Obrador presentó un **recurso** para emplazar a la Fiscalía General de la República (FGR) a determinar si **judicializa** o no el expediente en su contra por presuntos delitos electorales...

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “Astillero”

Y, mientras la Fiscalía Federal Especializada en Delitos Electorales ha citado a Pío López Obrador a comparecer, en carácter de **imputado**, por los videos relacionados con entrega de dinero por parte de David León, de la oficina del entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco.

Opinión/Red Compartida (La Prensa) “La comparecencia de Pío”

Pues la FGR se animó a llamar a comparecer a Pío López Obrador, el hermano del Presidente, por presuntamente cometer delitos electorales en favor de Morena en 2015. El expediente es del viernes y corresponde a la carpeta de investigación ED/FEPADE/FEPADE-CDMX/0000380/2020. El caso activo, dicen en la FGR, es por su responsabilidad al recibir dinero en efectivo de la mano de David León, para gastos operativos en las campañas de 2016. Ya Pío les contestó que gracias, pero ya tiene un **amparo**.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

'Impunidad no es producto del azar' (Reforma)

La impunidad que impera en México respecto de la sanción a quienes cometen un delito y la reparación del daño a la víctima se debe esencialmente a la falta de voluntad política para enfrentar el problema, consideró ayer Juan Antonio Le Clercq, decano de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de las Américas Puebla. Al presentar en el Senado el Índice Global de Impunidad México (IGI) 2022, el académico señaló que la falta de voluntad política se manifiesta en los pocos recursos asignados a las fiscalías y policías, que a su vez se traduce en una baja capacidad de respuesta... El IGI 2022, señaló, muestra que en el país hay un déficit de policías, hay pocas agencias del ministerio público respecto de la población que deben atender y el número de **jueces** por cada 100 mil habitantes es 4.36, cuando el promedio mundial es de 17.83. ([El Financiero](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#))

Prevalece impunidad en México (Edomex Al Día -espacio en primera plana-)

En México persisten los altos niveles de impunidad, lo que representa uno de los mayores obstáculos para avanzar hacia un Estado democrático, afirmó el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria. El legislador del Grupo Plural participó en la presentación, en el Senado de la República, del Índice Global de Impunidad México 2022, elaborado por el Centro de Estudios sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). Este tipo de reportes, indicó Álvarez Icaza, debería ser tomado en cuenta como un instrumento para la toma de decisiones, y como un insumo para quienes toman decisiones en materia de procuración, **impartición y administración de justicia**... La senadora Nancy de la Sierra Arámburo, del Grupo Plural, señaló que desafortunadamente se observa una realidad donde aumenta más la violencia, la **impartición de justicia** no existe y hay una autoridad que no reconoce el problema. "Mientras el Presupuesto no esté destinado a corregir el tema del **Poder Judicial** será muy difícil que terminemos con los delitos. Y ahora con la militarización del país, pues se desconoce la estrategia que van a seguir; si va a cambiar o va a seguir igual, no sabemos. Por eso estos ejercicios son importantes para ilustrar realidades que padecemos", comentó.

Ante jueces, sólo el 4% de casos de corrupción (La Razón de México)

Un análisis elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) revela la inoperancia que tienen las fiscalías anticorrupción de las entidades federativas, a seis años de que fue creado el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). De acuerdo con este amplio estudio publicado en la página del Instituto, en lo que va del año se han presentado 19 mil 289 denuncias por corrupción ante las diferentes fiscalías estatales especializadas en la materia. Pero de ese total, sólo el 4.3 por ciento llegó ante un juez. Y de éstas que sí fueron judicializadas, sólo el 0.2 por ciento derivó en una sentencia.

Opinión/Francisco Gómez Maza (El Independiente) “BCS y Campeche, los únicos con impunidad baja”

La impunidad es un problema muy difícil, casi imposible, de erradicar en México. Mientras las autoridades, y concretamente muchos ministerios públicos y **jueces** no renuncien a la corrupción, continuará reinando en el país la delincuencia... La Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), a través del Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (CESIJ), presentó, este martes 18 de octubre en el Senado de la República, los resultados de la nueva edición del Índice Global de Impunidad (IGI) México 2022... Desde que se publicó el IGI-MX en 2015, la UDLAP ha insistido en la necesidad de poner atención en los problemas estructurales y el funcionamiento de las instituciones de seguridad, justicia y derechos humanos entre los países, y de los Gobiernos estatales. Ahí es en donde reside el mayor problema de impunidad en el país. México necesita reducir sus altos niveles de impunidad y esto requiere de construir mejores capacidades institucionales. A lo largo de los diferentes reportes, la UDLAP ha destacado que, tanto el Gobierno federal como las autoridades estatales, deben invertir en mejorar las capacidades y funcionamiento de sus instituciones, en especial en la procuración e **impartición de justicia**. De igual forma, es indispensable incorporar la visión de las universidades y las organizaciones sociales a la discusión a fin de mejorar el desempeño de las políticas públicas... México, como país, tiene cuatro veces menos **jueces** (4.36) que el promedio a nivel mundial (17.83) (cifra de 2020 por cada cien mil habitantes)...

AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

Tribunal niega amparo a Gil White contra orden de arresto (La Jornada)

Un **Tribunal Federal** negó **amparo** a Gonzalo Gil White, contra la orden de arresto girada en su contra por abuso de confianza en el caso de la empresa Oro Negro. El hijo del ex secretario de Hacienda Francisco Gil Díaz está acusado de malos manejos en la empresa, que ocasionaron pérdidas a sus accionistas y acreedores por alrededor de 360 millones de pesos. El **Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal, con sede en la Ciudad de México**, confirmó la decisión de una **juez**, quien negó la protección federal a Gil White, que buscaba evadir la orden de detención girada el 20 de agosto de 2020, por un juez del Tribunal Superior de Justicia capitalino.

CASO GENARO GARCÍA LUNA

Sin efecto, orden de aprehensión contra García Luna en México, por enriquecimiento ilícito (Unomásuno -versión digital-)

Al menos en México las cosas toman rumbos distintos, en el caso penal que se sigue en contra del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. De entrada, se informa que una **jueza federal** ha dejado sin efecto la **orden de aprehensión** librada contra el ex secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, al que se le atribuye enriquecimiento ilícito de 27 millones 343 mil 614 pesos, imputación por la que originalmente México solicitó su **extradición** a Estados Unidos.

Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “Dejan sin efecto orden de aprehensión contra García Luna”

En acato a un **amparo**, una **juez federal** dejó sin efecto la **orden de aprehensión** librada contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal, quien fue señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito por más de 27 millones de pesos. **Verónica Gutiérrez Fuentes, jueza de Control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte**, dejó sin efecto el **mandamiento judicial** en cumplimiento a la **sentencia** emitida por el **Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México**. **Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, juez Decimosexto de Distrito de Amparo en Materia Penal**, dio a conocer lo anterior, a través de un acuerdo.

BENEFICIO DE PRISIÓN DOMICILIARIA/CASO FÉLIX GALLARDO

Por tercera ocasión aplazan audiencia de Félix Gallardo para decidir sobre prisión domiciliaria (Unomásuno -versión digital-)

Más que una acción legislada en la que se busca analizar y valorizar las pruebas que se tienen a la mano para decidir sobre un tema que ya se está haciendo muy recurrente y por lo mismo pudiera caer en terrenos de dudas, sospechas y cuestionamientos, una vez más, por tercera ocasión, suspenden la **audiencia** para Miguel Ángel Félix Gallardo, ex líder del extinto *Cártel de Guadalajara*, en su incansable pero hasta ahora frustrante búsqueda por el beneficio de la **prisión domiciliaria**.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Niegan amparo a la esposa del Mencho (*El Sol de México*)

Un **Tribunal Colegiado** negó a Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, un **amparo** con el que buscaba dejar la cárcel y continuar en libertad el **proceso** en su contra por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. Rosalinda permanece presa en el penal femenil de Coatlán del Río, Morelos, desde noviembre de 2021, luego de ser detenida en Zapopan, Jalisco, por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Fiscalía General de la República en una operación que fue considerada “un golpe significativo para la estructura financiera de la delincuencia organizada en Jalisco”. (*Reforma*)

Sentencian a 19 años a tres por distribución de narcóticos (*Ovaciones*)

Imputadas de distribuir droga en el estado de Guerrero fueron **sentenciados** a 19 años de prisión tres personas; dos hombres y una mujer que incurrieron en delincuencia organizada. Se trata de Margarita Bautista Benítez *La Chilindrina*, Genaro González Piedra *El Diablito o Piedrita* y Jesús Gilberto González Lobato *El Guacho*. La Fiscalía General de la República (FGR), informó que a estas personas se les procesó por posesión de marihuana con fines de comercio en su hipótesis de venta. Además, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, y delincuencia organizada en su hipótesis de contra la salud.

Condenan a 26 años a ex policía por nexo con grupo Los Zetas (*Diario de México*)

Pasará 26 años en la cárcel Pedro Ortega Herrera, alias “El Pedrito” o “El Chilango”, quien se desempeñó como elemento de la entonces Policía Preventiva del Distrito Federal, luego que un **juez** lo halló culpable por haber sido escolta de Jesús Enrique Rejón Aguilar, “El Mamito”, líder de *Los Zetas*. También le fijaron una multa de 427 mil 114 pesos, debido a delincuencia organizada, bajo la hipótesis contra la salud y operaciones con recursos ilícitos. (*Edomex Al Día*)

COMBATE A LA DELINCUENCIA/ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Alarma nivel de violencia; muestra debilidad del Estado, dice Coparmex (La Razón de México)

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que la violencia en el país ha alcanzado niveles alarmantes, lo que muestra señales de debilidad, improvisación e impunidad del Estado mexicano, por lo que hizo un llamado a los Gobiernos de los tres niveles para que se coordinen y regrese la paz al país, así como a ajustar la estrategia de seguridad... Planteó una estrategia que parte de la prevención del delito, que fortalezca con personal, equipamiento, capacitación y capacidades a las corporaciones policiales, que se les dote de recursos económicos necesarios a las autoridades locales, con incentivos a las entidades y municipios que reflejen mejoras en sus indicadores. Asimismo, que se fortalezca el sistema de procuración de justicia desde los ministerios públicos, las policías ministeriales y se respalde a los **jueces**, añadió la Coparmex. ([El Independiente](#)) ([Unomásuno](#))

CONFESIÓN BAJO TORTURA

Emite CNDH recomendación a favor de víctima de tortura (La Prensa)

Por violaciones graves a los derechos humanos, a la integridad personal y al trato digno por actos de tortura cometidos en agravio de una víctima del sexo masculino, quien permanece privada de la libertad desde 1997, atribuibles a tres elementos de la extinta Policía Judicial Federal de la entonces Procuraduría General de la República en la Ciudad de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dirigió la Recomendación 69VG/2022 al titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero. La víctima fue detenida en 1997, encontrándose en prisión desde hacía casi 25 años, persiste el daño por la tortura psicológica que sufrió con el objetivo de que se inculpara por los delitos de secuestro y homicidio. Precisó que el 2 de agosto y el 25 de septiembre de 2019, una persona comunicó a la CNDH que, derivado de la reposición del procedimiento penal a fin de que se investigaran actos de tortura alegados por la víctima, peritos del **Consejo de la Judicatura Federal** determinaron que “pudo haber sido objeto de tortura” durante su detención, acontecida el 6 de noviembre de 1997, por tres elementos de la extinta Policía Judicial Federal de la PGR.

DELITOS FISCALES

Buscan recuperar 22 mil 200 mdp por defraudación (El Financiero -espacio en primera plana-)

La Procuraduría Fiscal de la Federación presentó 298 querellas por los delitos de defraudación fiscal y equiparables por un monto histórico de poco más de 22 mil 200 millones de pesos, de septiembre de 2021 a la fecha, afirmó Félix Arturo Medina, titular de la institución. “El perjuicio fiscal que se reclama es el más elevado de la historia, el cual pasó de 8 mil millones de pesos a un total de 22 mil 200 millones de pesos, representando un incremento del 277 por ciento, respecto al ejercicio anterior”, enfatizó. Ante diputados de la Comisión de Hacienda, el funcionario de talló que estas acciones representan un combate frontal contra la delincuencia de cuello blanco, quienes se organizan con el único fin de delinquir y minar a la Hacienda pública... Los acuerdos reparatorios más las **sentencias** favorables por parte de los **jueces** sumaron más de 8 mil 350 millones de pesos. “Sobre los montos recuperados a favor de la Hacienda Federal, hemos crecido en el último año, en relación con los procesos penales en los que interviene la Procuraduría Fiscal, se dio seguimiento a más de mil 320 **procesos penales federales**, muchos de ellos son de delincuentes de cuello blanco”, abundó. ([La Jornada](#)) ([El Economista](#))

DERECHOS AMBIENTALES/INTERÉS JURÍDICO DE POBLADORES

Inhabilitan al alcalde de Tulum por desacato (La Prensa)

Por incurrir en el delito de desacato a la **orden judicial**, el Presidente Municipal de Tulum, Marciano Dzul Caamal, puede ser inhabilitado hasta por 10 años para ejercer algún cargo público y multa de 100 a mil días si dolosamente incumple la **sentencia de amparo** relacionado con el expediente 638/2022, como lo ordena el auto de fecha 30 de septiembre de 2022 dictado por el **juez Séptimo de Distrito con residencia en Cancún Quintana Roo**. Lo anterior como parte del proceso judicial que la Asociación de Hoteles de Tulum y la Asociación de Hoteles de la Rivera Maya emprendieron por la negativa del Presidente Municipal de Tulum, Marciano Dzul para escucharlos y atender sus demandas de transparencia e información para conocer el destino y uso eficiente de los recursos que se obtienen sólo de un sector de las empresas

turísticas de este destino con el cobro del Derecho de Saneamiento Ambiental y que se suponen están destinados, entre otras cosas, para la atención de todo el tratamiento del problema del sargazo.

Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “Edil de Tulum se enfila al desacato”

El presidente municipal de Tulum, Marciano Dzul Caamal, podría ser inhabilitado hasta por 10 años para ejercer algún cargo público y obligado a pagar una multa de 100 a mil días si incumple la **sentencia de amparo 638/2022**, como lo ordena el auto dictado por el **juez Séptimo de Distrito con residencia en Cancún, Quintana Roo**. Lo anterior como parte del proceso judicial que la Asociación de Hoteles de Tulum y la Asociación de Hoteles de la Rivera Maya emprendieron, por la negativa del presidente municipal para escucharlos y atender sus demandas de transparencia e información para conocer el destino y uso eficiente de los recursos que se obtienen sólo de un sector de las empresas turísticas de este destino con el cobro del Derecho de Saneamiento Ambiental y que se suponen están destinados, entre otras cosas, para la atención de todo el tratamiento del problema del sargazo.

CRITERIOS DE ACCESO A RECURSOS DEL SNI

Gana Antonio Lazcano Araujo disputa legal al Conacyt; un tribunal federal lo restituye en comisiones dictaminadoras del SNI (*La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-*)

Un **Tribunal Federal** anuló el intento del Conacyt de separar al científico Antonio Lazcano Araujo de una de las comisiones dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El **Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** amparó al biólogo contra la remoción de la Comisión Dictaminadora del Área 2 de Biología y Química del SNI, y también contra un comunicado del Conacyt, que el 22 de septiembre de 2019, lo acusó de faltista y de “haberle fallado al pueblo de México”. Por unanimidad, los tres **magistrados** del **Tribunal** establecieron que la sanción contra Lazcano violó su derecho humano de audiencia previa, ya que los Lineamientos para el Funcionamiento de Comisiones Dictaminadoras del SNI no prevén algún procedimiento para que el afectado pueda defenderse.

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “Tres años después”

La ofensiva de la 4T contra comunidad de la ciencia y la cultura, se hizo evidente cuando el Conacyt arremetió contra el doctor Antonio Lazcano y lo sacó de la Comisión Dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores. Lazcano se inconformó y emprendió una batalla legal. Tres años después un **juez amparó** al doctor que había sido acusado, aunque usted no lo crea, de “haberle fallado al pueblo de México”. La verdad es que los que siguen fallándole a la nación son los mandos del Conacyt que usan su cargo para ajustar cuentas con rivales políticos, reales o imaginarios, y para trasladar dinero antes dedicado a la ciencia a las obras de infraestructura de la 4T...

Opinión/La Gran Carpa (*El Economista*) “Fuegos artificiales”

El doctor en Ciencias, Antonio Lazcano Araujo, le ganó la partida a la titular del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla. El **Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** resolvió, en definitiva, al científico que se ha destacado como uno de los más críticos a la gestión de la funcionaria. El Consejo tenía la intención de separarlo de una comisión dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores. Además, le concedió la protección contra un comunicado en el que se le acusa de “haberle fallado al pueblo de México”.

Opinión/Sube y Baja (*La Crónica de Hoy*) “Elena Álvarez-Buylla, titular de Conacyt”

Un **Tribunal Federal** anuló, en definitiva, el intento de Álvarez Buylla de separar al científico Antonio Lazcano de una de las comisiones dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

DERECHOS LABORALES/TITULARIDAD DE CONTRATO COLECTIVO/DERECHO A HUELGA

Investigadores de salud acusan cerrazón de directivos (*La Jornada*)

A una semana de que venza su emplazamiento a huelga, el Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud (Sitic-Salud) denunció que los directivos de seis Institutos Nacionales de Salud y Hospitalares de Alta Especialidad (Inshaee) se niegan a negociar la firma de un contrato

colectivo (CCT), a pesar de obtener cuatro **amparos** de **Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo** que les reconocen ese derecho. Alejandro Valdés Cruz, secretario general del Sitic-Salud, explicó que con esta medida se reconocen a los mil 400 investigadores en ciencias médicas como trabajadores del apartado A, regidos por la *Ley Federal del Trabajo*, y con derecho -sustuvo- a firmar un contrato colectivo, a la libre sindicalización y a la huelga. Agregó que también lograron dos **amparos indirectos** al respecto.

CONFLICTO UNIVERSITARIO EN LA UACH/NOMBRAMIENTO DE RECTOR INTERINO

[Estudiantes entregan la Universidad Autónoma Chapingo a rector interino \(La Jornada\)](#)

Estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo (Uach) entregaron las instalaciones que mantenían tomadas desde el pasado 30 de agosto a Angel Garduño García, quien el 6 de octubre fue designado rector interino por la Asamblea General Universitaria, reunión donde también se destituyó al rector José Solís Ramírez... Durante la entrega, el rector interino también reconoció al movimiento estudiantil, pues fue pacífico y se sustentó legalmente; afirmó que dará respuesta a todas las demandas que dieron origen al paro. Además, señaló que de forma inmediata los trabajadores administrativos regresarán a sus actividades... Aseguró que la administración saliente ha intentado **ampararse** en dos ocasiones contra la asamblea pero se lo han negado, porque no pueden tomar decisiones en contra de la comunidad universitaria.

TREN MAYA

[AMLO y Joe Biden sostienen conversación telefónica \(Unomásuno -espacio en primera plana-\)](#)

En conferencia matutina de ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su llamada telefónica con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden. La comunicación entre ambos Mandatarios se dio a las 17:30 horas, el Jefe del Ejecutivo federal mexicano, reiteró que son buenas las relaciones con Estados Unidos. Destacó que dicha llamada fue solicitada por el Presidente Joe Biden... En otro punto, el Presidente manifestó que, la población de la península de Yucatán sí quiere que se construya el Tren Maya y señaló que quienes se oponen a la obra es porque tienen intereses económicos, políticos o están intentando obtener un beneficio del Gobierno; "la gente sí está ayudando mucho", aseguró. "No tenemos oposición a la construcción del tren, la mayoría quiere que se construya el tren, los que presentaron **amparos** no eran propietarios de tierra, ni ejidatarios ni comuneros, eran representantes de grupos de intereses creados o asociaciones financiadas por Gobiernos extranjeros, pseudoambientalistas, o quienes siempre buscan sacar raja", agregó.

LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA/COMERCIALIZACIÓN DE VAPEADORES

[Vapeadores, con veneno para insectos \(El Heraldo de México -espacio en primera plana-\)](#)

El titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Svarch, presentó ayer en Palacio Nacional un estudio de cromatografía sobre los vapeadores en el que detectaron 33 sustancias, entre ellas veneno para moscas y cucarachas. Es el primer estudio en el mundo de este tipo, dijo Svarch, quien explicó que fue el resultado de varios meses de trabajo del Laboratorio Nacional de Referencia de la Cofepris...

Mercado negro

"El Gobierno pone al vapeo como el peor enemigo, pero su principal objetivo es disminuir la adicción al tabaquismo", dijo un empresario dedicado a la venta de vapeadores, que prefiere el anonimato porque tiene un proceso legal para conseguir un **amparo** para continuar con la venta de sus productos. Expresó que con la prohibición que implementó el Gobierno federal para los vapeadores, se ha generado un mercado negro en el que se venden productos sin control que causan daño al consumidor.

VIOLENCIA DE GÉNERO

[Opinión/Lourdes Mendoza \(El Financiero\) "Acoso sexual, laboral y amenazas de muerte, la pesadilla de Wendy Herrera y decenas de mujeres en CFE"](#)

“¿Hasta dónde pretendes llegar?”, así, pero ya con actitud altanera, le dije: ‘¿De qué hablas?’; y me revira: ‘No te bastó con lo que pasó con Omar (su ex esposo, quien se suicidó). ¿Qué quieres tú? ¿Aparecer tirada muerta en la calle?’”. Esta amenaza la recibió Wendy Herrera de María Eugenia Navarrete, presidenta de

la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Así comenzó la entrevista que me dio Wendy Herrera, ex directora jurídica del sindicato de CFE... En 2019, luego de que Wendy rechazó prestar su cuenta bancaria para recibir el pago millonario de una extorsión común que realiza el sindicato con los contratistas, conocida como desplazamiento de mano de obra, de una planta concursada por CFE... Seis meses después, "casualmente", el SUTERM la despidió acusándola de haber beneficiado a su exmarido -también trabajador de CFE- con honorarios del sindicato... Ante dicha injusticia, decidió interponer una demanda por despido injustificado, en un juicio laboral que lleva 120 audiencias y aún no concluye... En un intento desesperado por recibir ayuda, Wendy ha presentado quejas ante la CNDH, la Conapred e incluso ha buscado directamente a Luisa Alcalde, quesque secretaria de Trabajo. "Le solicitamos que haga una inspección en materia del acoso laboral y sexual que están sufriendo las trabajadoras de CFE y nos contesta diciendo "no puedo, porque CFE es una empresa estratégica del Estado", así, textual; es decir, en CFE no importa lo que pase al interior, al final es una empresa estratégica del Estado, o sea, es intocable y al interior no hay leyes. Yo eso es lo que estoy entendiendo en su respuesta, nos **amparamos** y el **amparo** ahí sigue. Está frenado"...

DESALOJO DE PREDIO

[**Niega la alcaldía MH dar certeza jurídica a centro de apoyo a discapacitados \(La Jornada\)**](#)

El Centro de Rehabilitación Ecuestre Miguel Hidalgo, que empezó operaciones hace 18 años y cuyos principales usuarios son niños con discapacidades diferentes, corre el riesgo de cerrar definitivamente ante la negativa de la administración del alcalde Mauricio Tabe de firmar las bases de colaboración para contar con certeza jurídica sobre el predio que ocupa, ubicado en avenida 5 de Mayo número 290, colonia San Lorenzo Tlaltenango. Tania Gómez Castro, directora de proyectos, informó que es el único centro de equinoterapia auspiciado por una alcaldía, pero hace seis meses le colocaron sellos de clausura por no cumplir con un concepto mercantil, que sólo aplica cuando se está en la vía pública... Comentó que contrataron abogados para interponer un **amparo**, que "ha impedido que nos desalojen, pero ahora nos exigen la presentación de un plan interno de protección civil, que no tenemos y no podemos ingresar si no están firmadas las bases de colaboración donde se estipule que la alcaldía nos presta el predio".

PODERES JUDICIALES LOCALES

[**Juzgarán a ex edil de Culiacán y seis colaboradores por quebranto \(La Jornada\)**](#)

Jesús N, ex alcalde de Culiacán, Sinaloa, y otros seis ex funcionarios municipales fueron **vinculados a proceso** por desempeño irregular de la función pública, en el cual habrían incurrido al arrendar irregularmente 40 camiones recolectores de basura, en lo que se erogaron 117 millones de pesos. Asimismo, se **vinculó a proceso** por incumplimiento de funciones a tres mandos de la Secretaría de Obras Públicas de Morelos durante la administración estatal que encabezó el perredista Graco Ramírez (2012-2018), a quienes se atribuye adjudicar indebidamente obras del Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano.

[**En desacuerdo Sheinbaum con la no extradición de Toledo \(La Prensa\)**](#)

Este martes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum manifestó su desacuerdo con la decisión de la Suprema Corte de Chile de rechazar la **extradición** de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez a México, ex diputado y ex titular de Coyoacán, quien es acusado del presunto delito de enriquecimiento ilícito. En conferencia de prensa, la funcionaria dijo que si bien se respeta la decisión de las autoridades chilenas, está mal que este ex funcionario haya huido del país donde tiene que rendir cuentas ante la justicia.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FINANCIAMIENTO ILEGAL DE CAMPAÑA

[Refuerza Duarte a Delfina, pero carga con el pasivo del diezmo obligatorio a Morena \(El Independiente\)](#)

Tras un cuestionado desempeño al frente de la Agencia Nacional de Aduanas, Horacio Duarte Olivares fue enviado a apuntalar la campaña de Delfina Gómez Álvarez, precandidata de Morena para contender por el Gobierno del Estado de México en 2023...

Son 21 cheques firmados por duarte

De acuerdo con la resolución SUPRAP-403/2021 dictada por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, entre 2013 y 2015 por la entonces alcaldesa de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, una estructura financiera paralela para desarrollar una operación de ordeña a la nómina de ese ayuntamiento. En dicho fraude también participaron integrantes y familiares de los grupos políticos de los ex alcaldes, como Alejandro Gómez Álvarez, director del DIF-Texcoco en la administración municipal de su hermana Delfina; Alberto Martínez Miranda, secretario del ayuntamiento en la etapa del saqueo, el hermano del senador Higinio Martínez Miranda, coordinador de Morena en el estado de México; y Horacio Duarte, ex alcalde y en ese momento secretario del ayuntamiento.

REFORMA ELECTORAL

[Opinión/María Amparo Casar \(Excélsior\) “La caja de Pandora”](#)

Abrir la reforma electoral constitucional es abrir la posibilidad de una regresión. El 15 de noviembre de este año es la fecha límite para que esto ocurra... No salió la reforma constitucional energética, pero, como él mismo dice, con la *Ley Eléctrica* avalada por la **Corte** basta para sus propósitos. Lo que también sabemos es que la reforma electoral constitucional requiere de los votos del PRI para ser aprobada... A este contexto adverso para una reforma constitucional hay que añadir la aversión del Presidente al INE, al **Tribunal Electoral** y a sus consejeros y **magistrados**. Recordemos que no le gustan los contrapesos y ha hecho lo posible por desaparecerlos, capturarlos, desacreditarlos y estrangularlos, financieramente hablando... Morena puede intentar pasar una reforma a la *Ley Electoral* que no sea constitucional. No necesita los votos de la oposición. Se puede hacer daño por esta vía, pero sería menor que por la vía constitucional. Corolario: La oposición no debe abrir la caja de Pandora de una reforma constitucional electoral. Se estaría dando un balazo en el pie.

SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO

[A 69 años del voto femenino no todas votan \(Ovaciones\)](#)

A 69 años de que se reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, todavía en algunas comunidades de México, que se rigen por los usos y costumbres, las mujeres no tienen derecho a votar, aseguró Gisela Romero, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas. Durante el encuentro virtual La participación política de las mujeres indígenas en la Ciudad de México, del espacio comunitario al voto, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), señaló que en el caso de nueve mujeres de la localidad de Ocotequila, Guerrero, a quienes se les negó su derecho a sufragar, por lo que acudieron al **Tribunal Electoral**, que anuló la elección y ordenó la participación de las mujeres en esa localidad.

JUSTICIA ELECTORAL/ORGANISMOS AUTÓNOMOS

[Opinión/Luis Linares Zapata \(La Jornada\) “Ofuscadas repeticiones”](#)

La oposición, en su versión mediática, insiste en recalcar sus argumentos en desacreditar el modelo que se está implantando en el país. No cejan aun después de varios años y una innumerable serie de intentonas, escritas unas, verbalizadas otras. Los cambios introducidos han seguido adelante y la imagen, tanto del Gobierno como del Presidente, no han sufrido el deterioro ansiado... En el fondo de sus planteamientos bien puede observarse la férrea oposición al cambio del modelo concentrador que tanto les ajusta... Los organismos reguladores, CRE, Cofece, IFT, CNH, etcétera. El sacrosanto INE, de todas las aguerridas defensas y su contraparte, el desacreditado **TEPJF**. Todos estos organismos en pleno funcionamiento que, sin embargo, han jugado un papel que mucho deja de lado.

DIRIGENCIA DEL PRI

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “¿Relevo en el PRI?”

Epítome de la disciplina, el priísmo parece incapaz de una revuelta contra *Alito Moreno*. El ex gobernador de Campeche pudo resistir los embates del oficialismo, mantenerse al frente del CEN priísta y como presidente de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados... Y es que para seleccionar al representante priísta que participaría en el mecanismo aliancista, falta un año... Sin interlocución con sus contrapartes del PAN y del PRD, *Alito* dejará que los gobernadores de Coahuila y el Estado de México definan los términos de su sucesión. Pero dentro del PRI cada vez son más sonoras las voces que hablan de evitar lo que -a su juicio- sería la verdadera catástrofe del 2024: dejar en sus manos la definición de las candidaturas al Congreso de la Unión. Una solución de punto final -sostienen- pasa por la intervención de la autoridad electoral -léase el **TEPJF**- para obligar al INE para expedir una convocatoria a la elección del nuevo CEN priísta. Ese relevo, en ese caso, tendría que concretarse dentro de 10 meses, a más tardar.

CONVOCATORIA

Convocatoria/TEPJF (*La Jornada*)

Licitación Pública Nacional número **TEPJF/LPN/036/2022**, **TEPJF/LPN/037/2022** y **TEPJF/LPN/039/2022**.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Se calienta debate por inseguridad entre Gobernación y Gobiernos de MC

Luego de las declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien afirmó que el “baño de sangre” está en Guanajuato y Jalisco, el gobernador de esta última entidad, Enrique Alfaro, aseguró que hay más violencia en 10 estados que son gobernados por Morena. ([La Razón de México](#))

Responde Alfaro con datos a imputaciones de Adán Augusto López

Revire. Hay estados gobernados por Morena que son más violentos que Jalisco, respondió ayer el gobernador Enrique Alfaro al secretario de Gobernación Adán Augusto López, quien afirmó que cuando escucha “baños de sangre” piensa en Jalisco. ([La Crónica de Hoy](#))

¿Dónde es mayor la percepción de inseguridad?

La percepción de inseguridad en México registró una disminución en el tercer trimestre de 2022, su nivel más bajo en 10 años, reveló la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del INEGI. ([El Financiero](#))

Percepción de seguridad en el país, la más alta desde 2013

La violencia y el panorama delictivo que se vive en México afecta a la percepción de inseguridad de sus habitantes, pues más de la mitad de su población siente temor ante la comisión de delitos en su ciudad, y 64 de cada 100 mexicanos mayores a los 18 años perciben inseguridad (70.5 % de las mujeres y 57.2% de los hombres), revela la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del tercer trimestre de 2022. ([Publimetro](#))

MC vuelve a solicitar que comparezca el general Sandoval

El grupo parlamentario de MC en la Cámara de Diputados presentó una solicitud formal a la Junta de Coordinación Política para que el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, comparezca para hablar del *hackeo* a la Sedena, de donde sustrajeron seis terabytes de información clasificada. ([La Crónica de Hoy](#))

Sedena daría cuentas ante comisión bicameral: Ignacio Mier

Como marca la ley, las comparecencias del titular de la Defensa Nacional, cuando se trate de temas de seguridad nacional, deberán ser ante la Comisión Bicameral de diputados y de senadores, aclaró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. ([El Financiero](#))

Mandos militares escoltarán a secretaria de seguridad federal

A sólo unas horas de la cita, el Pleno del Senado canceló la comparecencia de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, y del secretario de Marina, Rafael Ojeda, que estaba programada para hoy, y decidió que sólo comparecerá Rosa Icela Rodríguez, secretaria de SPPC, pero con el acompañamiento de los militares. ([Excélsior](#))

Sedena requiere 25 mil mdp más para la Guardia

La Sedena necesita al menos 24 mil 990 millones de pesos para cumplir la más reciente indicación del Presidente AMLO: darle ocho nuevas responsabilidades a la GN. ([El Universal](#))

México tiene déficit de 115,000 policías estatales: IGI

El Índice Global de Impunidad México 2022 de la Universidad de las Américas Puebla revela que 18 de los 32 estados presentan índices de “altos” a “muy altos” de impunidad. De acuerdo con el tercer reporte en la materia, en una escala de cero a 100 puntos el Estado de México destaca como el de mayor índice de impunidad con 74.55; el segundo lugar corresponde a Baja California (69.84) y el tercero a Veracruz (65.56). ([El Economista](#))

Presentan plan para reforzar seguridad en Tamaulipas

Acompañado de todos los integrantes de su gabinete, el Presidente AMLO anunció desde Tamaulipas, qué se intensificarán todas las acciones del Gobierno Federal en esa entidad, en respuesta al apoyo que le dieron en las urnas al hoy gobernador, de extracción morenista, Américo Villarreal En el evento resaltó sobre todo el reforzamiento en materia de seguridad a través de inteligencia y 10 mil elementos militares. ([ContraRéplica](#))

Trafica, plagia... y es jefe policiaco

Carlos Peláez Méndez, apodado *Centurión*, es identificado por el Ejército en los archivos *hackeados por Guacamaya*, como uno de sus principales blancos en el sureste del país; integrante del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, se dedica al *huachicol*, al tráfico de personas y la extorsión, según los documentos militares, pero también es director de Seguridad del municipio de Jalapa, en Tabasco. ([24 Horas](#))

CDMX vota a favor de la “militarización”

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la minuta enviada por la Cámara de Diputados que propone que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta el año 2028. ([Publimetro](#))

AMLO anuncia visita de Biden a México

El Presidente AMLO habló con su homólogo de EU, vía telefónica y éste le confirmó su presencia en la Cumbre de Líderes de América del Norte. También abordaron temas de migración y seguridad. Dijo que fue una cordial conversación. ([El Heraldo de México](#))

AMLO atiende el llamado de Biden tras cuestionamientos sobre diferencias

En diciembre próximo el Presidente de EU, Joe Biden, visitará México, confirmó AMLO en un mensaje de *Twitter*. Esto, como parte de la Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse en la Ciudad de México. Otros temas de la conversación fueron migración, seguridad y cooperación para el desarrollo, añadió el Presidente. ([Publimetro](#))

Aumenta crisis migrante tras la restricción en EU

Migrantes venezolanos han quedado varados y ahora deambulan en estados del sur de México, luego de las restricciones que anunció la semana pasada Estados Unidos, que incluyen la deportación inmediata a nuestro territorio de quienes lleguen por tierra. ([Diario de México](#))

Resienten 15 municipios presión de migrantes

Al menos 15 municipios concentran la presión migratoria irregular de las personas extranjeras que buscan atravesar el país para llegar a Estados Unidos, muchos de ellos venezolanos. De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Segob, principalmente las zonas sur y norte son las que tienen mayor cantidad de flujo, pues es donde también se captura a más personas con estancia irregular. ([La Razón de México](#))

A los rusos no hay que creerles: Salazar

El Gobierno de México ya aclaró que no existen acuerdos con Rusia para instalar el equipo de telecomunicaciones Glonass para espionaje, es al Gobierno ruso al que no hay que creer, sentenció el embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ken Salazar. ([El Universal](#))

Esperas de 507 a 805 días para tramitar visas de EU

Las embajadas de Estados Unidos y Canadá en México tienen prolongados tiempos de espera y retrasos en el procesamiento de visas. Una situación similar se registra, como ha publicado este diario, en los consulados de España, en particular el que se encuentra en Monterrey, donde hay fallas en el servicio de citas. ([La Jornada](#))

Ruiz Massieu y De la Madrid se suman a la nómina para la candidatura presidencial

En el segundo día de los Diálogos por México continuaron los destapes de aspirantes del PRI rumbo a la Presidencia en 2024, se hizo presente el aplausómetro y quedó de manifiesto que aún continúa la división en el partido por la presencia de su líder nacional, Alejandro Moreno, en el cargo. En esta ocasión, la senadora Claudia Ruiz Massieu y el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, anunciaron sus intenciones de abanderar al PRI y a la alianza Va por México en la contienda presidencial. ([Milenio Diario](#))

Reclaman priistas a “Alito” ambiciones personales

Aspirantes priistas a la candidatura presidencial reclamaron a la actual dirigencia del PRI, que encabeza Alejandro Moreno, que su partido hoy “no inspira confianza” por su “incongruencia”; le pidieron dejar “la soberbia”, las “ambiciones personales” y lograr la “unidad interna”. ([El Financiero](#))

A.R.M.A. Presidenciables. Adán, con más positivos; crecen los negativos de Alito

Muy contento se debe de encontrar el secretario Adán, pues el Presidente agradeció el trabajo realizado para convencer a legisladores de aprobar la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028. Esta felicitación valió 19 por ciento de su cobertura. ([El Heraldo de México](#))

Cobrará ex asesor de Petro \$643 mil a Sheinbaum

El asesor político Antoni Gutiérrez-Rubí cobrará a la CDMX 643 mil pesos para mejorar la medición de percepción y opinión pública del Gobierno de Claudia Sheinbaum. ([Reforma](#))

Define Jucopo fecha de “pasarelas” por 4 informe del GCDMX

Como parte del protocolo luego de haberse presentado el cuarto informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, el Congreso de Ciudad de México definió las fechas de las comparecencias de funcionarios, de las que sólo tres serán presenciales. ([Diario de México](#))

Pagarán a médicos extranjeros 53 mil 569 pesos brutos al mes y prestaciones

En seis días hay 273 solicitudes de médicos extranjeros para ocupar una de las 749 vacantes en hospitales que están en zonas marginadas, dijo Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS, quien aseguró que estas peticiones son encabezados por Cuba y Venezuela. ([Diario de México](#))

Matan a 2 y provocan pánico en las Fiestas de Octubre

Una balacera afuera del recinto de las Fiestas de Octubre, en Zapopan, Jalisco, dejó la noche de este lunes dos personas muertas y pánico entre los asistentes a la feria. ([Reforma](#))

Cae cobertura de vacunación en niños y subejercen 72% del gasto

Mientras la vacunación se mantiene en bajos niveles, el dinero para este propósito se ha retenido en las dependencias públicas y no se gasta, y además, se estima que continúe este comportamiento. ([La Razón de México](#))

Con pruebas genéticas se mejora elección de terapia para atender cáncer de mama

En México, 7 mil 973 personas murieron por cáncer de mama en el año 2021. El 994 por ciento eran mujeres y 0.6 por ciento hombres y muchas de estas personas llegaron tarde al diagnóstico y tratamiento. ([La Crónica de Hoy](#))

Cutzamala está en su peor nivel de agua; para 2023 hay pronóstico de más reducciones

Con un déficit de agua de 22%, el Sistema Cutzamala se encuentra en números rojos, toda vez que se ubica en el peor nivel de la historia para estas fechas, según datos difundidos por el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México. ([Diario de México](#))

ECONOMÍA

Ingreso por mexicano se rezagará frente al mundo

México será desplazado al lugar 79 en el ranking mundial de ingreso por habitante para finales de este sexenio, siendo la peor posición para el país en más de cuatro décadas. El FMI estima que la economía mexicana valdrá 1.42 billones de dólares para este año y la población será de 130 millones de personas. ([El Universal](#))

Aprueban en comisiones Ley de Ingresos

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó ayer la *Ley de Ingresos de la Federación* y la *Ley Federal de Derechos 2023*, sin modificaciones a la propuesta que envió el Presidente AMLO. ([El Sol de México](#))

Advierten riesgo de mayor costo de la deuda

El Gobierno federal podría enfrentar en 2023 un mayor costo de la deuda, debido a que los estimados macroeconómicos en los que se basa son optimistas, advierte el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. ([Reforma](#))

Incertidumbre amenaza recaudación

La incertidumbre nacional e internacional, derivada de la desaceleración económica, las tendencias inflacionarias, el alza en las tasas de interés y conflictos geopolíticos, vulneran las metas de recaudación tributaria estimada para 2023, previó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. ([Excélsior](#))

Evita Walmart regaño. “Desde el sábado, canasta básica de \$1,039”: Mckenna

Walmart tiene desde el pasado sábado la canasta básica en mil 39 pesos, precio que se acordó en el Plan Contra la Inflación y la Carestía 2.0, aseguró Judith Mckenna, presidenta internacional de la empresa, al Presidente AMLO durante la reunión privada que sostuvieron esta mañana en Palacio Nacional. ([El Financiero](#))

INTERNACIONAL

Promete Biden legalizar el derecho al aborto

El Presidente estadounidense, Joe Biden, aseguró que el primer proyecto de ley que enviará al Legislativo el próximo año será uno que convierta en ley las protecciones al aborto, esto si los demócratas controlan suficientes escaños para aprobarlo. Sus declaraciones se dieron al tiempo que los políticos buscan alentar a los votantes de cara a las próximas elecciones de mitad de periodo del 8 de noviembre. ([Reforma](#))

Biden abrirá la llave de la reserva petrolera

El Presidente estadounidense, Joe Biden, anunciará hoy la liberación de 15 millones de barriles de petróleo de la reserva estratégica de Estados Unidos en respuesta a los recientes recortes de producción anunciados por los países que integran la alianza OPEP+, indicaron ayer funcionarios de alto nivel que hablaron bajo condición de anonimato. ([La Jornada](#))

Desaceleración de EU impactaría más a las exportaciones que a las remesas: FMI

El impacto de la desaceleración de Estados Unidos hacia México será sustancialmente mayor vía exportaciones que a través de las remesas, explicó el director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, Ilan Goldfajn. ([El Economista](#))

Irán niega toda vinculación con armas y drones rusos en Ucrania

Irán afirmó ayer estar dispuesto a hablar con Ucrania para aclarar las imputaciones “sin fundamento”, según las cuales Teherán suministra a Rusia armas y drones para atacar en ese país. ([Milenio Diario](#))

Francia. Huelgas, manifestaciones y represión

Una jornada de paros en los sectores energético, educativo, sanitario y del transporte público golpeó el suministro de combustible, la operación de ferrocarriles y las clases de nivel básico en demanda de mayores salarios, pensiones y subsidios a la sociedad. ([Milenio Diario](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

CUANDO llegó a Gobernación, Adán Augusto López sorprendió porque parecía tener muy buena mano izquierda para la negociación. Sin embargo, ya enseñó el cobre y dejó ver que lo suyo es, en realidad, el gancho al hígado.

SUS RECIENTES e inexplicables ataques contra Gobiernos del PAN y MC hacen pensar que el tabasqueño no llegó a Bucareli para procurar la gobernabilidad, sino para operar la campaña. A poco más de un año de haber asumido el cargo, pasó de tender puentes a dinamitarlos.

EL COLMO es que escogió muy mal tema para confrontar a los gobernadores de otros partidos, porque si se trata de fracasos en el tema de seguridad, los Gobiernos de Morena salen muy mal parados. Y lo peor: no es cuestión de opiniones, sino de revisar las cifras oficiales del propio Gobierno federal.

DA LA IMPRESIÓN de que Adán Augusto López, en realidad, lo que está buscando es distraer la atención de los temas que más incomodan en Palacio Nacional, como el creciente poder de las Fuerzas Armadas, las revelaciones de nexos criminales de los morenistas, el fracaso del AIFA, la galopante inflación, "El Rey del Cash"... y los que se acumulen en esta semana.

¡VIRGEN, VIRGEN! Todo apunta a que la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte - que toca celebrarse en México - será el 12 de diciembre... el mismo día que se festeja a la Virgen de Guadalupe. Y no se trata de una casualidad celestial.

LA BASÍLICA ha sido una parada frecuente para políticos estadounidenses que visitan México, especialmente para los católicos como Joe Biden. De hecho ya estuvo en el Tepeyac como vicepresidente en 2012. Y también el embajador Ken Salazar ha pasado ante la imagen de la guadalupana.

LO INTERESANTE es que, de acuerdo con los expertos, justamente el próximo 12 de diciembre se celebran los 200 años de relaciones diplomáticas entre los Gobiernos de México y Estados Unidos. De ahí que los equipos de los tres países están tratando de cuadrar las agendas de Andrés Manuel López Obrador, Joe Biden y el canadiense Justin Trudeau, para que se reúnan en esa fecha tan simbólica.

¡HABRÁ QUE VER si los mandatarios se animan a ir a la Basílica de Guadalupe... junto con otros 3 millones de peregrinos!

ES CURIOSO: el presidente López Obrador quiere abrir las fronteras a la carne de otros países, para bajar el precio aquí en México. Su argumento es que la competencia beneficia a los consumidores, en lo cual tiene toda la razón. La duda es: ¿por qué entonces se opone a la competencia en el mercado eléctrico, la importación de maíz transgénico o en la venta de gasolinas? Es pregunta que se declara incompetente.

([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Corcholatas cantan por un sueño

La adelantada contienda por la candidatura presidencial de Morena, nos dicen, comienza a parecer un concurso musical. Las corcholatas presidenciales, como llama el Presidente a la y los aspirantes a sucederlo, han lanzado canciones de campaña. Ayer le dábamos cuenta de que simpatizantes del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, lanzaron en redes la canción "Adán Va". Ayer mismo, seguidores del canciller Marcelo Ebrard le compusieron una canción que en una parte de la letra dice: "No estás solo, Marcelo, somos mujeres en México". Antes, el senador Ricardo Monreal, había lanzado su Rap Real, en el que, a diferencia de los demás, él mismo canta, o, mejor dicho, rima. Hasta ahora, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no ha lanzado canción de campaña, pero no descarte que sus simpatizantes pronto compongan alguna. Lo que es claro es de los cuatro, tres se quedarán en el camino y solo uno cumplirá su sueño.

El diputado migrante

Nos platican que el diputado morenista Roberto Valenzuela, migra de partido conforme le conviene. El legislador, nos aseguran, ya pidió su cambio a la bancada del PAN, luego de ser uno de los tres diputados guinda que votó en contra de la reforma para ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028. En noviembre de 2021, el legislador, entonces estaba en el PAN, fue el

único panista que apoyó el nombramiento de Pablo Gómez como dirigente de la UIF y luego se unió a la bancada de Morena. Nos dicen que habrá que estar pendiente de las votaciones que estén por venir en temas polémicos para ver cuántas veces más don Roberto cambia de la derecha a la izquierda y de regreso. Por lo pronto, ahora que regresa al PAN ¿lo hará con la frente en alto, o con la cola entre las patas?

Desaire a médicos héroes de la pandemia

Nos cuentan que en la sesión solemne del Senado para “no” entregar la Medalla Belisario Domínguez 2020 al personal de salud que hizo frente a la pandemia del Covid-19, y que en su lugar fue entregada al Museo de Comitán que lleva el nombre del prócer chiapaneco, no fueron invitados miembros del llamado “ejército blanco”, es decir los médicos, enfermeras, paramédicos, personal de limpieza, y otros, que hicieron frente a la enfermedad. En el recinto legislativo no se vio a nadie de bata blanca, y sólo destacaron algunos funcionarios de segundo nivel del Sector Salud y alcaldes chiapanecos. Comentan que como la oposición vetó al subsecretario Hugo López-Gatell, para recibir la medalla en nombre del personal médico, la respuesta de Morena y sus aliados fue una ceremonia de bajo perfil y sin el reconocimiento que merecen los héroes de la crisis sanitaria.

PVEM trafica con iniciativas animales

Al interior de la Cámara de Diputados se comenta que la reforma para prohibir los espectáculos con mamíferos marinos en México, avalada este martes, fue producto de un trueque. Nos dicen que fue resultado de un “cambalache” para que el Partido Verde bajara su propuesta para prohibir las corridas de toros, la cual se devolvió al tintero, a pesar de que ya tenía el apoyo de la mayoría. Nos dicen que los autores de esa jugada fueron diversas organizaciones que están a favor de la llamada fiesta brava, quienes tocaron las puertas correctas para mantener vivo el espectáculo taurino. Esto, consideran algunos, es un tráfico de iniciativas sobre animales. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que ese apoyo sí se ve y con Andrés Manuel López Obrador y medio gabinete de visita, el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, recibió la promesa presidencial de que se intensificarán apoyos que no hubo durante la administración del panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Las mujeres de la 4T armaron bloque y subieron a redes una foto en el avión en la que figuran Luisa María Alcalde, Raquel Buenrostro, Rocío Nahle, Rosa Icela Rodríguez y la miss Lety Ramírez.

Que el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso que la Medalla Belisario Domínguez en su versión 2022 se entregue post mortem a los padres jesuitas César Mora Salazar y Javier Campos Morales, ultimados en Chihuahua en junio pasado, como un reconocimiento además a la asociación religiosa y a sus miembros, aunque también figuran otras propuestas como Conchita Calvillo, viuda de Salvador Nava Martínez, y el empresario Carlos Slim Helú, entre otros.

Que fuera del ex futbolista Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, no se sabe bien a bien cómo es que su colega de Oaxaca, Alejandro Murat, el senador Ovidio Peralta y el empresario José Carlos Azcárraga, presidente del Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas, van a incentivar a los diversos sectores de la sociedad a que se sumen al Fomento de una Cultura de Activación Física, cuyo compromiso se firmará hoy en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano que preside María José Alcalá. Un misterio.

Que mientras el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, urgió a la Junta de Coordinación Política a iniciar ya el análisis de la reforma electoral sin dictamen ni anteproyecto, la Mesa Directiva amplió el envío de las 50 iniciativas en la materia también a la Comisión de Gobernación, encabezada por el priista Alejandro Moreno, en una jugada de la mayoría morenista que dejó con cara de what? a buen número de opositores y oficialistas en el Palacio de San Lázaro. ¿Ya le habrán hecho otra manita de puerco al campechano? ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

Está bien que lo admitan, pero se necesita mucho más que la autocrítica para levantar a ese partido. ([La Jornada](#))